

EL VIAJE DEL KAISER A VIENA

Aumenta la actividad en todos los frentes

También el aeroplano que voló sobre Londres fué derribado

PREPARATIVOS

Mientras el episodio de la campaña rumano-macedónica se desarrolla, los mandos supremos de las naciones beligerantes preparan el esfuerzo, que todos juzgan decisivo, del año próximo. Rusia ha llamado a las armas millón y medio más de hombres. Francia toma medidas energéticas. En cuanto a Inglaterra, he aquí cómo se expresa *The Times*: «De los acuerdos que adoptemos ahora para acrecentar nuestras reservas dependerá el aplastamiento de Alemania el año próximo, ó la prolongación indefinida de la lucha con las pérdidas en hombres y en riqueza que ello implica. Es preciso que las perplejidades del Gobierno no retarden nuestra decisión. Los hombres deben estar dispuestos para la primavera. El invierno hasta apenas para su entrenamiento. Las operaciones de este año han sido éxitos cada vez más marcados. Al mismo tiempo, las pérdidas han sido cada vez menores, con relación á los resultados obtenidos. El ejército comprende su superioridad sobre el enemigo y su moral va siempre creciendo. Es necesario no quebrantársela por el temor de que vayan a faltarle reservas. En Alemania se ha comprendido la importancia de la cuestión. Una ley draconiana ha barrido todas las objeciones.»

Mientras los aliados se organizan así, los austroalemanes recurren á medios desesperados y extremos. Todo germano varón ó hembra que esté entre los diez y seis y los sesenta años, quedará, en la sucesiva y mientras la guerra dure, sometido á la jurisdicción militar. Dejará de pertenecerse. Habrá de trabajar donde le ordenen y hacer aquello que le digan haga y no cobrará más salario que el correspondiente al rancho y el sueldo de un soldado combatiente. Alemania trocará en inmenso cuartel, gobernado por Hindenburg. Abolida la libertad individual, los Códigos y reglamentos militares serán aplicados al desobediente. Y penas terribles caerán sobre los ciudadanos, hombres ó mujeres, jóvenes ó viejos, que pretendan reivindicar un átomo de sus derechos.

Por si esto fuese poco, Alemania y Austria han declarado que los habitantes de los países enemigos que ocupan serán arrancados de sus hogares y enviados allí donde sean necesarios sus servicios. La militarización, pues, se extiende, con menosprecio absoluto del derecho de gentes, á belgas, polacos y serbios...

Veintiocho meses de guerra han llevado á esas extremidades. Se pelea por la existencia. Y los Gobiernos—sobre todo en los Imperios centrales—utilizan el animal humano hasta un punto inverosímil...

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de artillería. PARIS, 29. Actividad bastante grande de artillería al Sur del Somme y en los sectores de Blaches y del Pressoir. En el resto del frente, nada que señalar.

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Bombardeos y combates aéreos. LONDRES, 29. Ha habido considerable bombardeo contra nuestro frente á ambos lados del Ancre. Nuestra réplica fué inmediata y eficaz. El enemigo también bombardeó la línea al Sur de Souchez, y sus morteros de trinchera estuvieron en acción al Sur de Armentières. Nuestra artillería bombardeó la región de La Bassée.

Nuestros aeroplanos realizaron ayer mucho trabajo de reconocimiento, ayudando, con éxito, á la artillería, y bombardeando varias localidades de importancia militar. En uno de los casos fué causada una gran explosión. En combates aéreos fué destruido un aeroplano enemigo, y otro obligado á descender, con averías. Faltan dos de nuestros aeroplanos. Bombardeos. LONDRES, 29. Comunicado británico.—Fuera de los bombardeos alemanes intermitentes en la región de Guedecourt y al Sur de Arras, y de gran actividad por parte de los morteros de trinchera en los sectores de Fauquissart y de Neuve Chapelle, no hay nada que señalar.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Aumenta la actividad. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En Givenchy, al Sudoeste de Lens, se malogró un ataque verificado por una compañía inglesa, en medio de la niebla. En el territorio del bosque aumentó al anochecer el fuego enmi-

go al Norte del Ancre y en el bosque de Saint-Pierre Vaast.

Sigue el avance de Falkenhayn. Frente oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente del Archiducado José.—En los Cárpatos forestales y en el frente oriental de Siebenburgen, los rusos atacaron en varios sitios las líneas alemanas y austrohúngaras. Sufrieron una derrota. A fuerza de sangrientas bajas logró el enemigo pequeños éxitos locales.

Sigue avanzando victoriosamente el ejército del general de infantería von Falkenhayn en todo el frente de la Valaquia. El enemigo, batido, se repliega en desorden hacia el Este.

Sin novedad. Frente balkánico de la guerra.—Cuerpo de ejército del general von Mackensen.—Los movimientos del ejército del Danubio obran de acuerdo con las fuerzas que operan al Norte y más allá. En la Dobrudja sólo hubo poca actividad.

Decrece la lucha. Frente macedónico.—A raíz del descalabro de la ofensiva de las tropas de la Entente que operaban desde el Sur, el enemigo se limitó ayer á ejecutar avances parciales al Noroeste de Monastir y en Grunista (al Este del Cerna). Tampoco logró éxito alguno en este movimiento.—Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO Acciones de artillería. COLTANO, 29. Comunicado oficial. A pesar del mal tiempo persistente, continúan las acciones actuales de artillería en todo el frente, y con mayor actividad en la zona al Este de Gorizia.

Por medio de certeros disparos, nuestras baterías han dificultado los movimientos de las tropas enemigas en el valle de Frigido (Vipacco).

En el Cerso continúan los trabajos de refuerzo con intensidad. Nuestro fuego de contención y nuestras patrullas han impedido la actividad en los campamentos enemigos.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Pequeños combates. BUCAREST, 29. En la frontera Oeste de Moldavia no ha ocurrido ningún cambio.

En el valle de Buzeu, hasta Dragoslavete, acciones de patrullas y bombardeo de artillería, sobre todo en el valle del Prahova, donde el enemigo emplea proyectiles con gases asfixiantes y lacrimógenos.

En el frente occidental la jornada transcurre ayer tranquila, salvo en la extrema derecha, donde el enemigo bombardeó nuestras líneas con artillería pesada, y en el ala izquierda, en el que hubo combates sin importancia.

En el Danubio hay cañoneo y en la Dobrudja no ocurre nada nuevo.

LOS BALKANES

Los refuerzos rusos. ROMA, 28. «La Idea Nacional» sabe, por conducto autorizado, que el ejército de Mackensen, cuya resistencia está notablemente debilitada, va á encontrarse en la Dobrudja con grandes refuerzos rusos recién llegados, provistos de abundante artillería.

Cómo se ha efectuado la unión de las tropas de Falkenhayn y de Mackensen. ZURICH, 28. Los comunicados alemán, austriaco y búlgaro están casi exclusivamente consagrados á la maniobra de Valaquia. El hecho importante es la unión de las tropas ligeras de Falkenhayn, que han franqueado el Olt inferior con las tropas de Mackensen, que han pasado el Danubio en Zimutzá.

La unión se ha efectuado en la «región de Alejandría», dicen los austriacos. «Delante de Alejandría», dicen los alemanes. Las tropas de Falkenhayn están representadas por los Cuerpos de Caballería del general conde von Schwettow, que avanzan yendo al alcance de una división de Caballería rumana; por el contrario, las tropas de Mackensen han realizado un empuje de unos treinta kilómetros más allá del río desde el paso de Zimutzá.

El boletín alemán declara que el paso se ha efectuado delante de Mackensen y que lo ha realizado el destacamento del ejército del Danubio destinado á operar en la Valaquia occidental.

Comunicado francés. PARIS, 29. Comunicado oficial del ejército de Oriente.—En la orilla izquierda del Vardar han conseguido los ingleses dar un golpe de mano contra las trincheras enemigas al Nordeste de Makukovo.

Al Este del Cerna, las tropas serbias se han apoderado brillantemente de una altura situada al Noroeste de Grunista, en la cual se mantienen á pesar de los violentos contra-

ataques lanzados por los germanobúlgaros, los cuales han sufrido serias pérdidas, sin obtener resultado alguno.

En la región al Nordeste de Monastir siguen nuestros zauvos sus éxitos, habiendo conquistado en ruda lucha un picacho al Este de la cota 1.050.

Al Nordeste de Monastir prosiguen su curso violentos contraataques. Las tropas aliadas progresan en dirección á la cota 1.248, defendida con encarnizamiento extremo por el enemigo.

Las tropas italianas progresan igualmente en la región montañosa del Cerna Stena.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Una protesta. LONDRES, 29. De Stockolmo dicen al «Morning Post» que el Gobierno prepara una enérgica protesta contra el apresamiento del vapor sueco «Reaser», y pedirá sea libertado el buque y su cargamento.

Más buques torpedeados. COPENHAGUE, 29. Han sido torpedeados los buques noruegos *Belle Isle* y *Visborg*, salvándose las tripulaciones.

LOS ITALIANOS

Nota oficiosa. COLTANO, 29. Una nota oficiosa italiana publicada ayer dice:

«El comandante en jefe de las fuerzas italianas en el sector de Monastir, general Deszenza, ha sido citado en el orden del día al ejército de Oriente, al mismo tiempo que el general de una división francesa, por el valor con el cual han combatido las tropas italianas en las operaciones contra Monastir.»

Esta distinción da derecho á la cruz de guerra. La citación del general italiano que el general Sarrail pone en conocimiento del ejército de Oriente, ensalza á los soldados italianos al mismo tiempo que á su jefe.

En esta orden del día se recuerda el modo eficaz con que se ha efectuado la persecución de las tropas búlgaroalemanas, que condujo á la ocupación de la plaza de Monastir, en la cual el general italiano ha sostenido desde el principio de la acción el valor de sus admirables tropas, que han combatido durante cuatro días en un terreno impracticable, en malísimas condiciones atmosféricas y bajo el fuego de las baterías enemigas, escogidas y colocadas en posiciones muy fuertes desde hace mucho tiempo.»

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Aeroplano alemán destruido. LONDRES, 29. Hay razones suficientes para no dudar que el aeroplano enemigo que lanzó bombas sobre Londres el día 28 de noviembre haya pagado su castigo, pues el Almirantazgo británico anuncia que á las once y cincuenta y cinco de la pasada noche el comodoro de Dunquerque ha sido informado por las autoridades francesas que han derribado un aeroplano á las dos y quince de la tarde del día 28, llevando á bordo dos oficiales navales, con un mapa de Londres en gran escala.

Confirmación de la pérdida de un aeroplano. LONDRES, 29. (Oficial.) El comandante de las fuerzas navales británicas de Dunquerque comunica:

«Según participan las autoridades militares francesas, ha sido derribado esta madrugada un aeroplano enemigo, pilotado por dos tenientes de Marina, portadores de planos de Londres á gran escala.

Créese, por los documentos encontrados á los aviadores, que se trata del aparato que voló ayer sobre Londres»

Los zeppelines destruidos. LONDRES, 29. El corresponsal de *The Times* da una relación muy interesante del último zeppelin derribado al despuntar el día.

Los acantilados de la costa se encontraban llenos de hombres y mujeres, conmovidos de emoción ante el magnífico espectáculo que pudieron contemplar durante media hora, y que terminó con la explosión en llamas y zumbullida en el mar de la aeronave enemiga y de su tripulación.

Durante todo el combate, el enemigo estuvo constantemente á la vista. Al dirigirse al Sur, se destacó su silueta contra la atmósfera de color púrpura, mientras que á su alrededor estallaban las bombas. El zeppelin zozobró un poquito.

La gente que tenía gemelos dice que podían ver aquellas llamaradas de fuego que salían del zeppelin, lo cual significa que la tripulación hacia uso de sus cañones para rechazar el ataque mortal á la aeronave. De repente el ruido de cañón cesó, y casi instantáneamente salió una lengüeta de luz de uno de los costados de la aeronave.

La muchedumbre pronunció en un grito: «Está herido», y un gran viva resonó en el frío y tranquilo aire; pues en pocos segundos el zeppelin no era mas que una masa de llama de oro rojo.

La armadura resplandeciente se volvió despacio y rápidamente en el mar, dejando en su camino una densa columna de humo que se destacaba fuertemente contra la luz cada vez mayor de la madrugada.

Durante un corto espacio de tiempo el entusiasmo de la muchedumbre enmudeció por lo maravilloso del fin de la aeronave, y cuando los vivos protruipieron de nuevo y se prolongaron, sonaban con las sirenas de los barcos, produciendo un ruido ensordecedor después de aquel silencio profundo.

Dos aeroplanos que regresaban á tierra dieron de nuevo motivo para que se desbordase el entusiasmo, y pasó bastante tiempo antes de que los espectadores empezasen á regresar á la ciudad comentando la derrota del enemigo.

Fueron mandados barcos al lugar donde el Océano se había tragado el zeppelin; pero la busca de los restos y sus supervivientes resultó estéril, sin que se pudiese ver mas que un manchón negro de aceite en la superficie del agua.

Las aeronaves destruidas han sido descritas como pertenecientes al último modelo.

ALEMANIA POR DENTRO

Alemania quiere acabar la guerra. PARIS, 29. «Le Matin» publica una carta de Suiza diciendo, entre otras cosas, que el esfuerzo alemán será intensificado durante estos dos meses con el fin manifiesto de abreviar la duración de la guerra.

«De los informes recogidos—añade—resulta que la situación en Alemania en cuanto al problema de la alimentación, por un lado, y los temores de revolución, por otro, obligan al Gobierno, como cuestión de vida ó muerte, á llegar á la conclusión de la guerra antes de la primavera próxima.»

LOS BELGAS

Palabras de von Bissing. BERNA, 29. El gobernador de Bélgica, general von Bissing, ha declarado á un redactor del *Dusseldorfer Tageblatt* que reconocía el fundamento de la queja de los católicos al lamentarse de que la mayoría de los empleos de la Administración alemana en Bélgica son desempeñados por protestantes; pero añadiendo que no era el responsable de ello, pues nunca quiso hacer en Bélgica propaganda protestante.

LOS RUSOS Cambio de ministro. PETROGRADO, 29. El ministro de Instrucción, conde de Bobrinsky, ha sido relevado de sus funciones, siendo nombrado Gran Maestro de la Corte imperial.

La cartera de Agricultura ha sido confiada al actual subsecretario, Rittich.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

En la capilla del Palacio Real. VIENA, 29. La conducción del cadáver del Emperador Francisco José desde el castillo de Schoenbrunn á la capilla real constituyó una imponente manifestación de duelo de la población, que acudió á millares para despedirse de su inolvidable Emperador. Poco antes de las diez de la noche se formó el cortejo, después de haber sido bendecido el cadáver en presencia de los miembros de la Familia Real y de los servidores más allegados, entre ellos el camarero mayor, Montenuovo, y los generales Paar y Wolfraß.

El coche fúnebre iba conducido por un tiro de ocho caballos. A la cabeza del cortejo iban dos servidores de Palacio á caballo, seguidos de un escuadrón, y en carrosas seguían los camareros del difunto Emperador en una carroza de gala, tirada por seis caballos. En ella iban el camarero mayor, los dos generales Paar y Wolfraß y sus ayudantes.

Después seguía el coche fúnebre, rodeado de los pajes de Palacio, que llevaban antorchas, y de guardias de corps austriacos y húngaros. Luego dos carrosas más, con personal de Cámara. Un escuadrón cerraba la marcha. El cortejo pasó delante de los balcones de las habitaciones que el Emperador no había abandonado desde que estalló la guerra, pasando luego por la calle de María-Hilfe, que estaba enlutada. Millares de personas presenciaron el desfile, asistiendo al homenaje mudo con la cabeza descubierta al paso del cortejo. A las once de la noche llegó éste á la capilla real, siendo recibido por el clero y los altos dignatarios de la Corte. Los camareros mayores llevaron el féretro á la capilla acompañados del clero y terminó la ceremonia con la bendición del cadáver.

Un comunicado da cuenta de la conducción del cadáver del Emperador Francisco José del castillo de Schoenbrunn al castillo real. En la capilla de este último esperaban el Emperador y la Emperatriz y los demás miembros de la Familia Real.

Desfile del público. Después de la bendición del cadáver de

Francisco José, se dió esta mañana acceso al público á la capilla real para que pudiera despedirse del difunto Emperador. La capilla estaba decorada de riguroso luto. Delante del altar mayor se halla el cadáver del Emperador, descansando sobre un pedestal decorado con tapices bordados en oro. Delante del féretro están depositadas las coronas de los miembros de la Familia Real, y en las paredes del templo hay un sinnúmero de coronas. Numerosísimo público desfila emocionado, tributando el difunto Monarca su último saludo. El público tendrá acceso á la capilla real mañana y el jueves.

El Rey de Bulgaria y el Príncipe Cirilo. La *Politische Korrespondenz* anuncia que el Rey de Bulgaria y el Príncipe Cirilo se encuentran desde anteaer en Viena para asistir á la inhumación del Emperador Francisco José. El Rey de Bulgaria, inmediatamente después de su llegada al castillo de Schoenbrunn, se dirigió al féretro del difunto Monarca, donde permaneció rezando largo espacio. El Rey visitó al Emperador y á la Emperatriz.

El Kaiser en Viena. NAUEN, 29. El Emperador alemán llegó en la mañana del 28 á Viena, regresando por la noche, por tener, por consejo de los médicos, que desistió de tomar parte en las ceremonias, ó causa de un enfriamiento aun no desaparecido.

El Emperador visitó con el mayor reconocimiento la tumba del difunto Emperador, despositando una corona.

En consideración á lo serio de la época actual, se desistió, á petición del Soberano alemán, de toda recepción oficial.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La situación militar rumana. LYON, 29. El crítico militar de los «De-

bats» escribe: «Parece cierto que en el partido que se juega actualmente los alemanes han realizado su juego más pronto que nuestros aliados los rumanos y los rusos. Por lo menos, esto es lo que ellos propagan. Poco más ó menos, todo lo que Falkenhayn y Mackensen pueden hacer en contra de nuestros aliados puede ser todavía contenido, puesto que están todavía con las armas en la mano.

Los movimientos de las alas extremas, tanto en Akarofen como en la Dobrudja y en Moldavia, no son definitivos, sino todo lo más demostrativos.

La pequeña Valaquia ha sido evacuada sin librar ninguna batalla importante; por el contrario, en todos los teatros de operaciones parece que reina una especie de silencio y de inmovilidad, no sabemos de qué será precursor. Hay que esperar el último juego antes de juzgar sobre la campaña. Esperemos que salgan todas las cartas, pues podemos encontrarnos con grandes sorpresas.»

Quejas. El «Vorwaerts» del 27 de noviembre se queja de lo cara que resulta la vida en Alemania; pero todavía tiene que ponerse mucho más difícil.

Toda mercancía que no esté sometida á los precios reglamentarios ha llegado á ser inaccesible, y sólo pueden comprarla los que tienen su cartera bien repleta.

Noruega y Alemania. AMSTERDAM, 29. Según despachos de Christiania, los periódicos alemanes dicen que el Gobierno noruego se propone derogar sus disposiciones acerca de la guerra submarina.

Los alemanes exigen también se derogue la prohibición de exportar pescado. El embajador yanqui llevará una protesta.

WASHINGTON, 29. El embajador de los Estados Unidos en Berlín, Sr. Gerard, volverá á su puesto, llevando una enérgica protesta contra las deportaciones belgas.

EL TORPEDEAMIENTO DEL «CHEMUNG»

Hablando con el capitán. Dicen «Las Provincias», de Valencia:

«Supimos anoche que había llegado á nuestra ciudad la tripulación de un vapor norteamericano, torpedeado y hundido el día anterior por un submarino alemán á la vista del cabo de Gata.

Realizadas por nuestros repórters las informaciones necesarias, pudieron entrevistarse con el cónsul norteamericano en nuestra ciudad, Sr. J. R. Putnam, á quien acompañaba, casualmente, el capitán del vapor torpedeado, Sr. J. L. Duffy.

He aquí el relato que este simpático marino nos hizo del accidente de guerra en que ha sido hundido el vapor que mandaba.

El relato va, tal como lo oímos, sin ampliaciones ni comentarios, que lo redujé del tamaño de nuestro periódico no nos permite emplear:

«El vapor que yo mandaba—nos dijo—se llamaba «Chemung», era norteamericano y desplazaba 3.060 toneladas.

El día 8 del corriente salimos de Nueva York, y nos dirigimos a Génova y Nápoles, con cargamento general.

A unas catorce millas al Oriente del cabo de Gata nos sorprendió a las diez y veinte minutos de la mañana del domingo, un submarino alemán, cuyo capitán nos intimó a la rendición y nos obligó a abandonar el «Chemung» en unos escasos minutos. No pudimos recoger ni dinero, ni papeles, ni equipajes; con lo puesto saltamos a las canoas que arriamos, y en las que nos colocamos los 24 hombres de mi tripulación y yo. Ocho y yo en una y los 16 restantes en la otra.

En cuanto nos apartamos de nuestro vapor, el submarino disparó contra él tres cañonazos, uno de los cuales abrió en el casco avería irreparable, y luego nos lanzó un torpedo. El «Chemung» se hundió rapidísimamente y sin arriar la bandera norteamericana, que llevábamos izada.

El submarino nos dio remolque durante hora y media, siguiendo una ruta a cinco millas

de las costas de España, donde nos abandonó.

Cuando estábamos a siete millas del cabo de Gata fuimos divisados y recogidos por el vapor «Salvador Giner», cuyos capitán y tripulación nos atendieron caballerosamente. En él hemos llegado esta tarde, a las dos, al puerto de Valencia.

El cónsul de Norte América nos ha prestado cuantos auxilios necesitamos. Ocho hombres de mi tripulación y yo nos alojamos en la Pensión París; el resto en otros hoteles. Aquí esperamos embarcar en el primer vapor de la Compañía Transatlántica que en viaje regular toque este puerto.

Haga la merced de reiterar nuestra gratitud a la tripulación del «Salvador Giner» y autoridades españolas.

Y no dijo más el arrojado capitán del «Chemung», a quien ayudó en su amable conversación con nosotros, el distinguido cónsul Sr. Putnam. A la bondad de ambos quedamos muy reconocidos.

NOTICIAS DE MADRUGADA

Siguen los ataques iniciados de los rusos

Combinación de mandos navales ingleses

Importantes nombramientos.

LONDRES, 29. Ayer, en la Cámara de los Comunes, lord Balfour, primer lord del Almirantazgo, ha declarado que sir Henry Jackson ha sido nombrado almirante presidente del Colegio Naval de Greenwich; el almirante Jellicoe, primer lord naval, y el almirante sir David Beatty, comandante de la gran flota.

También ha declarado que otros nombramientos no tardarán en hacerse públicos.

Alemania y la paz.

LONDRES, 29. El Morning Post dice, en un artículo a propósito de las tentativas de los alemanes en América para obtener una paz inmediata, que ya la habían ofrecido hace tiempo a Inglaterra en las condiciones más favorables, con tal de que se dejase a Alemania absoluta libertad de acción en la América Central y del Sur.

La proposición, hecha por el Gobierno alemán discreta y oficialmente, fué rechazada por los aliados.

Las sesiones secretas.

PARIS, 29. La Cámara se ha reunido por segunda vez en Comité secreto, desde las dos a las seis y veinticinco de la tarde.

Mañana continuará la sesión secreta.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Una rectificación.

LONDRES, 29. Un radiotelegrama oficial alemán de hoy pretende que el 15 un crucero británico, el New Castle, ha chocado con una mina, hundándose en la embocadura del Firth of Forth, y que hubo 27 muertos y 45 heridos.

El Almirantazgo declara que durante la semana del 12 al 19 del corriente ningún navío de guerra británico ha chocado con mina ni se ha ido a pique.

Toda esa historia, con sus detalles y circunstancias, es un puro invento.

El fracaso del último arado.

LONDRES, 29. El almirante inglés declara que en la noche del 23 del corriente seis destroyers enemigos intentaron introducirse hacia el Sur, pasando detrás de los Downs, entrando en contacto con nuestro buque patrulla Ramsgate.

La noche, oscurísima, permitió al enemigo retirarse sin ser perseguido.

Al marcharse disparó diez tiros, que, sin causar víctimas, sólo hicieron una pequeña avería a uno de nuestros buques.

Tripulación desembarcada.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. El Lloyd comunica que el capitán y la tripulación del vapor noruego Nisborg, de 1.311 toneladas de registro bruto, de Haugosund, han desembarcado, y cuentan que el vapor fué echado a pique por un submarino alemán.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. El vapor inglés City of Birmingham, de 7.428 toneladas, ha sido hundido.

Vapor hundido.

Los transportes a pique.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Estocolmo. El Wifionbladot dice saber de fuente autorizada de Holsingsfers que dos buques transportes rusos de gran tonelaje, en viaje de Holsingsfers a Roval, se fueron a pique a fines de octubre con el regimiento 428, con sus efectivos en pie de guerra, a bordo. Este regimiento había estado algún tiempo en servicio de vigilancia en Finlandia. La desgracia se atribuyó a la explosión de una mina.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardeo de Zebrugge.

LONDRES, 29. Oficial: «El día 28 los hidroaviones ingleses atacaron el puerto de Zebrugge.»

GRECIA Y LOS ALIADOS

Respuesta negativa.

CARNARVON, 29. Atenas. Al terminar ayer el Consejo del Gabinete declaró el primer ministro que el Consejo aprobó unánimemente la decisión del Gobierno de insistir en negar la entrega de cañones y material de guerra.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Pequeño ataque rechazado.

PARIS, 29. Comunicado de las once de la noche:

«Un ataque alemán contra un pequeño puesto francés en la Fille Morte fué rechazado con granada de mano.

Cañoneo intermitente en el resto del frente, más activo en el sector de Douaumont-Vaux.»

COMUNICADOS OFICIALES DEL EJERCITO RUSO

El avance germanobúlgaro.

POLDHU, 29. El parte oficial ruso indica que el enemigo ha llegado a 96 kilómetros al Norte de Bucarest.

Sigue la lucha.

CARNARVON, 30. Parte oficial ruso: En el frente occidental, en la región de las aldeas de Dzvinitch y del río Bystrica, las patrullas rusas atacaron al enemigo, dispersándole y haciéndole algunos prisioneros. Sobre el río Stochod, en la región del pequeño Porsk, a 21 millas al Sudeste de Mo-

vel, la artillería rusa hizo estallar un depósito de cartuchos.

En las selvas de los Cárpatos, los destacamentos rusos se apoderaron de una altura a cuatro millas al Oeste de Vorokta, al Sur de Delatin, y apresaron a dos oficiales y 98 soldados.

Los rusos se han apoderado de una altura a seis millas al Sudoeste de Vakarka (?).

En la región de Kirlibaba, los rusos se apoderaron de las alturas de Midoge, obligando al enemigo a retirarse de sus posiciones, y apresando a 11 oficiales y 700 soldados, cogiendo además seis ametralladoras y un lanzabombas.

Al Sur de Kirlibaba, en el valle de Dovtor-na, los rusos se apoderaron de las series de alturas a lo largo de todo el frente.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Los ataques de los rusos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Al Norte del Somme, violento fuego en Serro y Sailli.

En el frente oriental de Siebenburgen los rusos atacaron Erdut. Falta el parte definitivo.

Pitesci ha sido tomado.

En el frente de Monastir, calma.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Trincheras conquistadas.

CARNARVON, 30. Parte oficial serbio: El día 28, combates de artillería y acciones locales en todo el frente.

Cerca de Grunishite, los serbios se apoderaron de varias trincheras enemigas, que se hallaban llenas de cadáveres.

Se apoderaron de gran cantidad de municiones e hicieron algunos prisioneros.

Los aviadores serbios bombardearon los puntos militares de Prilep.

Muerte de un ex Presidente

LONDRES, 29. Dicen de Bloemfontain que el ex Presidente del Estado de Orange Mr. Steyn ha muerto repentinamente mientras pronunciaba un discurso en una Asamblea de señoras.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.

Concedióse permitida de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase al segundo teniente de Infantería, de la escala de reserva, D. Antonio Reyes Martín.

—Idem la cruz de primera clase y pasador del Profesorado al comandante de Infantería D. Manuel Dávila Araújo.

—Idem la misma cruz, con igual pasador, a los capitanes de Ingenieros D. Arsenio Jiménez y D. Antonio Parellada García.

—Idem la de segunda clase, con dicho pasador, al comandante de Ingenieros D. José Esteban Clavillar.

Matrimonios.

Se concedieron reales licencias para que puedan contraer matrimonio: al teniente coronel D. Miguel Alos; a los capitanes D. Manuel Quevedo y Flores, D. Narciso Rabasa Amat, D. Ricardo Belda López y D. Luis de Lacy Egualaz, y al primer teniente D. Luis López Becerra, todos de Infantería.

—Idem al primer teniente de la Guardia Civil D. José Carrasco López; primer teniente de Carabineros D. Emilio Ortega García, y al oficial segundo de Intendencia D. Natalio Tejeiro Canales.

ASUNTOS DE MARINA

Sanidad.

Nombróse jefe de los servicios sanitarios y director del Hospital de Marina del Ferrol al subinspector de primera D. Pedro Cabello Francés.

—Idem jefe de Sanidad del Arsenal de Car-

tagena al subinspector de segunda D. Adolfo Sánchez Otero.

—Idem jefe de clínica del Hospital de San Carlos al médico mayor D. José Rodríguez.

—Queda excedente el médico mayor don Bruno Crespo.

—Nombróse secretario del jefe de los servicios sanitarios de Cartagena al médico primero D. José Brotons.

Buques.

Se ha fijado la situación en que han de pasar la próxima revista administrativa los buques de la Armada.

—Fondó en Santa Pola el «Reina Regenta».

—Entró en Corcubión el «Gaviota».

Exámenes.

En los exámenes de ingreso en Sanidad de la Armada han aprobado el tercer ejercicio D. Juan José del Junco y Reyes y D. Enrique Hernández Valls.

PLEITOS Y CAUSAS

Obrero asesinado.

En un ventorro del Arroyo Abroñigal cometióse un crimen el 30 de junio del año pasado.

Serafin Ovalle estaba echado en un banco. Victor Sánchez, que iba a jugar una partida de tute, se puso a limpiar la mesa, y las migajas que sobre ella había fueron a caer sobre Serafin.

Este se incorporó, y sin decir una sola palabra hundió una navaja en el cuerpo de Victor, con violencia tanta, que penetró toda la hoja y parte de las cachas. Dicen los forenses que la navaja profundizó más de 20 centímetros.

El fiscal, Sr. Pérez y Martín, acusa al procesado como autor de un asesinato, cualificado por la alevosía.

La defensa, encomendada al letrado señor Rico, solicita la absolución, alegando la epilepsia de su patrocinado.

En lo Civil.

Dos letrados ilustres, los Sres. Bergamín y Cierva, informan en una de las Salas de lo Civil, discutiendo una cuestión de aprovechamiento de aguas.

Los informes han sido muy elocuentes.

ALVAR ARRANZ

EL MANUAL DEL PERFECTO CAMALLA OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los librerías de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3.50, en giro postal ó mudo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arsenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

AVISOS UTILES

Hoy se pone a la venta el TOMO III de los

“ENSA YOS,” de D. Miguel de Unamuno

que publica la

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 7 de diciembre próximo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Conservas ALBO

Pescadillas preparadas a la vinagreta. Se recomienda al público esta conserva. En todas las tiendas de ultramarinos.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Monterá, 53.

PARA CURAR. Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) TUBO de 20 comprimidos Plus. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

GINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

Alfombras y tapices

Hortaleza, 134 (antes Jacometrezo). T.º 5.580

DELEGACIONES REMUNERADAS

Toda persona de influencia, católica y de carrera, puede solicitar una Delegación honorosa y remunerada en capital de provincia. Las solicitudes a D. José Fernández de Sien, Comedias, 7. Córdoba.

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado doctor B. F. Routh, ex director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres: «La

REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquiera edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella.»

El doctor Elmúdie dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale a peso de oro.» Consta el Dr. Dédé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida.»

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

LOS que tengan TOS

compran las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desastrosa la tos al construir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.

De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Además podréis presentarla a vuestra madre y a vuestra sobrina.

El millonario casi se arrepintió de haber ido tan lejos.

Lorenzo, muy pálido, se callaba, preguntándose por qué le hacía Bertignolles aquella proposición.

El padre de Jenny, sonriendo, dijo:

—¿Le disgusta eso?... Pues no hablemos más, mi querido hijo. Ya sabe que yo no estoy al corriente de las costumbres de la civilización. Sigo siendo un poco salvaje. ¡Dispensadme!

Lorenzo temió haberle ofendido.

¿Qué de particular tenía lo que Bertignolles le había propuesto? ¿Cómo rehusarle una cosa tan sencilla en el momento en que se disponía a salvar a su familia?

El conde se reprochó aquel movimiento como una mala acción.

—Me alegraré mucho presentar a mi madre a la señorita Jenny.

—No, no hablemos de eso—dijo el millonario.

—Señor Bertignolles, no me obliguéis a avergonzarme de mi necia vacilación.

—¿Lo deseáis?

—Se lo ruego.

—Sea... ¡Gracias, mi querido Lorenzo, gracias por ella!

Un cuarto de hora después, la joven, gozosa y risueña, subía al carruaje con su padre y Lorenzo.

VII

A pesar de su sangre fría, Bertignolles se turbó al poner el pie en la casa de Nogent. Entraba allí como un salvador.

Cuando atravesó el patio en donde estaban los pabellones, preguntó a Lorenzo con curiosidad:

—¿Dónde se cometió el crimen?

El conde, con un gesto, mostró la oficina donde estaba la caja.

Al llegar a la casa, el conde hizo entrar a Bertignolles y Jenny en un pequeño salón de espera que había en el piso bajo.

—Voy a avisar a mi hermano vuestra visita y a decirle cuál es el objeto.

—Haga lo que quiera.

Algunos minutos después recibía el marqués a Bertignolles en su gabinete, mientras Lorenzo acompañaba a Jenny para presentarla a su madre.

Una vez dejada la joven con la marquesa, fué a reunirse con el millonario. Este, con ruda franqueza, había abordado la cuestión.

—Señor de Soulaines, su hermano le

habrá dicho sin duda lo que me trae aquí.

—En tan pocas palabras, que me encontráis todavía sorprendido y turbado.

—Señor marqués, no vengo aquí como un ángel bajado de los cielos a traeros la fortuna. Soy ante todo un comerciante.

Los negocios son los negocios, lo mismo en Francia que en América. Es simplemente un negocio lo que vengo a proponeros. De modo que no hay necesidad de reconocimiento de una parte ni de otra. Somos dos asociados; eso es todo.

—Las palabras no cambian los hechos, señor—dijo el marqués con nobleza. El hombre que en la situación desesperada por que atravieso viene a traermé el socorro de su confianza y de su fortuna, no será nunca un asociado para mí.

Y tendiendo sus manos a Bertignolles, añadió:

—Será un bienhechor y un amigo.

El antiguo ganador se estremeció de orgullo y cerró los ojos para que no se viese la suprema alegría de su mirada.

Lorenzo entró en aquel momento.

—Conocía vuestra situación, señor—dijo Bertignolles,—porque vuestro hermano me la había explicado. ¿No os queda ninguna esperanza?

—¿Ay de mí!

—Lo que yo quisiera ante todo es estudiar los negocios de vuestra fábrica. Mis consejos podrán servir de algo; tengo experiencia en toda clase de industrias, pues en mi vida he hecho de todo. Cuando me hayáis puesto al corriente, nos entenderemos sobre el capital que os hace falta para ponerlos a flote. Me gusta dar-

me cuenta de todo, soy muy meticoloso.

¿Cuántos días podéis sosteneros todavía?

—He agotado mis recursos, y si dentro de un mes no he encontrado alguna ayuda...

—Un mes es demasiado. Dentro de ochos días estaré al corriente de vuestros negocios y os abriré mi bolsa. Ya veis que no es un préstamo lo que le hago, sino una asociación que le ofrezco.

—Mi reconocimiento es el mismo, porque me habréis salvado la vida, y lo que me es más querido, el honor.

—Me alegro mucho por usted, que me es muy simpático, y por Lorenzo, a quien quiero mucho y al que ya he prestado algunos servicios.

—Lo sé, señor, y en nombre de toda la familia le doy las gracias.

—¿Cuándo volveré a veros?

—Cuando guste, estoy a su disposición.

—Mañana y los días siguientes. Ahora vamos a buscar a mi hija.

Los tres salieron.

Bertignolles procuraba ocultar su gran triunfo.

—Dentro de un mes—se decía—es preciso que Jenny sea la esposa de Lorenzo. Un mes es más de lo que me hace falta.

*

En el salón del primer piso hablaba la joven con la ciega.

Jenny contaba a la marquesa cómo había conocido su padre a Lorenzo en el Circolo. Le dijo las raras visitas del joven al hotel, y su noble conducta en la mina (Sera-Souein), desde que trabajara

como un obrero antes de tomar posesión del puesto que le había ofrecido Bertignolles.

Su voz se dulcificaba cada vez que pronunciaba el nombre del que tanto amaba.

También dijo a la anciana que era muy feliz al pensar que su padre podía ayudar a la familia de Soulaines y reparar una cruel injusticia.

La marquesa la escuchaba con bondad. La esperanza volvía a entrar en la casa de Nogent con aquella encantadora niña.

Pero a medida que la ciega la escuchaba hablar, cada vez que la oía pronunciar el nombre de Lorenzo sentía que su voz temblaba.

De pronto cogió las manos de Jenny, y ella también empezó a hablar de su hijo, nombrándole muchas veces. Relató a la joven la vida borrascosa de Lorenzo. Miguel, a pesar de todo, había seguido queriendo al niño mimado, perdonándole todas sus locuras, hasta que el joven, arrepentido, había emprendido una nueva vida de trabajo y abnegación. Jenny, sonriente y feliz, bebía sus palabras.

No se apercebía de que la ciega estrechaba sus manos cada vez más.

Y sin reflexionar, con toda su alma exclamó cuando se calló la anciana:

—¡Seguid, seguid!

La marquesa soltó las manos de la joven.

En aquel momento entraban en dos hijos, acompañados de Bertignolles.

—Madre—dijo el marqués,—no he querido que el señor Bertignolles dejese esta casa sin venir a presentarse.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LAS PRIMERAS NIEVES

Ha nevado en el centro y en el Norte de España. El invierno ha hecho, por tanto, con estas nieves prematuras, su aparición solemnisima. Y la hostil estación, temible siempre, amenaza adoptar este año caracteres trágicos. Esa crisis compleja y expansiva del trabajo y de las subsistencias es, en efecto, una nota amenazadora más sobre la angustia de la etapa que se inicia.

Nunca, como en la ocasión presente, nos ha estremecido la nieve con tal intensidad, no obstante haber llegado después de fortísimos temporales, en los que parecían haberse condensado los furiosos todos de la Naturaleza. Porque ella nos anunciaba tal vez nuevas e inmediatas deserciones de la gente de los campos, engrosándose así, tras dolorosos exodos invernales, esa miseria escondida, cuyas larvas acusadoras palpitan constantemente en las hondas capas de las grandes poblaciones alegres y fastuosas.

No caben, ciertamente, los tópicos literarios corrientes acerca de la belleza innegable del meteorito. Lo que se impone es una decidida excitación a los Poderes arbitros en solicitud de una energía perdurable ante los conflictos gravísimos que ya empiezan a poseer realidad actual.

«Año de nieves, año de bienes.» ...Indudablemente. Pero será preciso esperar a que la tierra abrigada hoy en la sagrada y prodigiosa obra de sus germinaciones haya cumplido su tarea, que el Sol haya vuelto a imponer su magnificencia y tornado el matiz primaveral de las llanuras.

Entretanto, la nieve no es otra cosa que el heraldito de un posible dolor que habrá de irse desarrollando en el transcurso de lentos y largos meses afanosos. Y toda atención por parte de los gobernantes será escasa, y todo auxilio imprescindible y urgente.

Acaso después de haber llenado todos nuestro deber nos sea dado considerar, allá en la triunfal arribada de los claros días, como bendición efectiva, lo que ahora tiene que suponer tan sólo, con su prematura aparición, un serio motivo de estudio y de zozobra.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de noviembre de 1886.

En Lijena ha sido obsequiado con un banquete el ilustre marino Sr. Alvar González. Según nos dicen de aquella población, el ilustre marino sigue siendo objeto de las demostraciones más sentidas y afectuosas.

El miércoles se evadieron de la cárcel de San Narciso, de Valencia, seis presos que no rajaran una pared y escalaron un tejado. Los vigilantes acudieron a tiempo de evitar que otros presos emprendieran la fuga y dieron la voz de alerta para la persecución de los fugados.

En Barcelona se va a construir una nueva iglesia que se denominará de Santa Ana, y cuyo presupuesto ascenderá a dos millones de reales.

Los planos deben estar ya en la Academia de Bellas Artes para su aprobación.

EN BARCELONA

La Mancomunidad

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa sus tareas la asamblea de la Mancomunidad.

Ha quedado aprobada la totalidad del presupuesto, y ha empezado la discusión por capítulos y artículos.

Los republicanos han anunciado varias interpretaciones: una, sobre el empréstito para la caja comunal; otra, sobre el reglamento de la Mancomunidad, y otra, sobre las delegaciones del Estado a la misma.

Hasta ahora, las discusiones son muy empuñadas.

Asamblea municipalista

Comienzan las sesiones.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Han comenzado las sesiones de la Asamblea regional municipalista, asistiendo muchos representantes de Municipios y el alcalde de Zaragoza.

Han sido recibidas muchas adhesiones. El objeto de la Asamblea es fomentar el espíritu municipal y remediar la situación de los Ayuntamientos.

Hubo muchos discursos en la sesión de apertura.

Fue discutida una proposición relativa al artículo 8.º de la vigente ley de Presupuestos, que desvirtúa la ley sustitutiva de Consumos, y establece un régimen de castas para los Municipios, dividiéndolos en tres clases distintas. Los firmantes de la proposición pidieron a la Asamblea que solicite del Gobierno la derogación del citado artículo 8.º.

Fue aprobada por unanimidad. Se ha telegrafado al Gobierno y a los diputados a Cortes por la provincia, interesándoles en la petición.

Hoy continuarán las sesiones y se acordará pedir que, habiéndose establecido la tasa sobre el trigo, se establezca también la tasa sobre los alimentos de producción del trigo, como son los abonos y la maquinaria agrícola.

LOS TEMPORALES

Pueblos y campos inundados

EN CADIZ

Paralización del tráfico.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se ha recrudecido el temporal. El mar está imponente. El tráfico en esta bahía está paralizado casi por completo.

Han reforzado los buques sus amarras y han dado de salir numerosos barcos, incluso los vapores para Málaga, Barcelona y otros puertos del Mediterráneo.

La goleta francesa «Ana María» aguantó el temporal frente a Chipiona, viéndose en peligro y sufriendo averías.

Parte de su valiosa carga hubo de ser arrojada al agua.

El buque fué salvado por el vapor del práctico de Sanlúcar.

A la misma playa de Chipiona ha arrojado el mar diez y seis barriles, duelas, planchas de corcho y un palo de barco.

Se cree son restos de un bergantín perdido.

En otros lugares de la costa han sido hallados también distintos efectos, ignorándose a qué barcos pertenecían.

EN MIRANDA

Grandes nevadas.—Crisis que se agrava. MIRANDA. (Miércoles, mañana.) Después de haber aparecido cubierta de nieve la montaña, la noche última ha nevado copiosamente en toda la comarca.

Las calles de esta población están llenas de nieve, y los obreros municipales trabajan activamente para dejarlas expeditas al tránsito.

Con motivo de la sequía, los labradores habían sembrado muy poco.

Dada la carestía de la vida y la falta de recursos de la Asociación de caridad, la crisis jornalera se agravará considerablemente si continúa el temporal de nieve.

Las noticias que se reciben son de que éste abarca una gran extensión.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Desde ayer reina un furioso temporal en el mar, ofreciendo un aspecto muy imponente. Predomina un duro viento de Levante.

No han llegado los vapores correos de Palma y de Mahón.

Todos los buques han suspendido su salida. Ha entrado de arribada forzosa el vapor Tevesa Falla, que salió ayer para Alejandría y tuvo que regresar en vista del temporal.

Las noticias que se reciben son de que éste abarca una gran extensión.

EN TARRAGONA

TARRAGONA. (Miércoles, tarde.) El mar ofrece un aspecto furiosísimo. Las olas estallan violentamente sobre la costa.

Hasta ahora no se tiene noticia de ningún desgraciado accidente.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Continúa el temporal de agua y viento.

La circulación ha sido interrumpida en muchas partes de la población.

Los destrozos han sido grandes en el arbolado y en muchos edificios.

Han sido muchos los palomares, aleros y tejados que el viento ha derribado.

Como el ciclón alcanza una gran zona, ahora comienzan a recibirse noticias de los pueblos de la provincia dando cuenta de los daños causados.

Anoche se recibió un telegrama del alcalde de Alcira, en el que da cuenta de que a la una de la madrugada comenzaba a desbordarse el río Júcar, aumentando su cauce rápidamente.

A las dos de la noche volvió a telegrafiar dando cuenta de que estaban incomunicados los barrios bajos de la población, y pedía un tren de auxilio con víveres y elementos de salvamento.

La crecida del Júcar fué tan rápida, que a las cinco de la tarde sólo llevaba el río metro y medio sobre su cauce ordinario y en cinco horas aumentó en seis metros.

La población quedó incomunicada con los barrios antiguos y el arrabal.

La población quedó a oscuras por averías en la fábrica de electricidad.

Los postes de los cables conductores del fluido eléctrico han sido derribados, lo que hace peligroso acudir en auxilio de los vecinos de las calles inundadas, pues esto aumenta los peligros.

El alcalde de Alcira dice en su telegrama que el río sigue creciendo a razón de 50 centímetros por hora.

A las tres de la madrugada telegrafió el comandante del puesto de la Guardia Civil, comunicando noticias más tranquilizadoras.

El alcalde del pueblo de Benicaclet telegrafía manifestando que todas las casas se habían inundado, sin registrarse hasta ahora desgracias personales.

El alcalde de Sueca ha telegrafado a la nueva de la mañana participando que el término de la población está inundado, habiendo causado la riada grandes destrozos.

Los alcaldes de otros pueblos han telegrafado igualmente pidiendo auxilios por estar las poblaciones inundadas.

En muchos pueblos los vecinos han tenido que estar durante muchas horas sobre los tejados de sus viviendas.

Se siguen recibiendo noticias alarmantes de muchos pueblos.

EN CARTAGENA

Material de auxilio.—Trenes detenidos. Vapores que no salen. CARTAGENA. (Miércoles, noche.) Se han

recibido noticias de la grave inundación que ha habido en toda la huerta de Murcia.

De aquí marcharon dos embarcaciones con fuerzas de marineros de la Armada, provistos de material de salvamento, preparándose nuevos auxilios para enviarlos en caso de que fuesen precisos.

No ha llegado a ésta el correo de Madrid, ni tampoco el tren andaluz, hallándose ambos detenidos por causa de las inundaciones.

Reina en el mar un fuerte temporal, que ha hecho preciso amarrar los barcos atracados.

El vapor Cabo de San Vicente salió anoche con dirección a Alicante, teniendo que regresar esta mañana a causa del estado imponente del mar, que le impidió salir.

Telegramas oficiales

VALENCIA, 29. El temporal ha inundado el pueblo de Alcira.

Por desbordamiento del río Júcar se ha inundado gran parte del término de Sueca, destruyendo las cosechas, sin desgracias personales, hallándose en igual caso los pueblos de Riola y Fortalemy.

El tren 665 está detenido en el kilómetro 7, por hallarse interceptada la vía a causa de las aguas.

También se encuentra interceptada la vía en el kilómetro 70 de la línea de La Encina a Valencia, quedando trenes detenidos en Puebla Larga y Carcagente.

También está inundado Carcagente, donde hay tres hombres en un alto, aislados por las aguas.

En Alcira se han hundido algunas casas, y ha salido de Valencia un tren especial con lanchas y marineros en dirección a Algemesi.

Los ríos Júcar y Albaida llevan cinco metros sobre su nivel ordinario.

MURCIA, 29. La altura de las aguas del río Segura sobre su nivel ordinario es de cinco metros y 26 centímetros.

Las noticias de los pueblos acusan daños en la huerta y la inundación de bastantes casas, por fortuna, sin ninguna desgracia personal hasta ahora.

Se ha ordenado el servicio permanente en las estaciones telegráficas limitadas.

El alcalde de esta capital ha ordenado al Cuerpo de bomberos el servicio permanente, para acudir inmediatamente donde sea preciso.

En todas partes la gente está avisada del peligro.

El tren de Alicante no ha llegado por desperfectos en la vía.

Hay incomunicación telegráfica con Cieza, Blanca y Abarrán, por efecto del temporal.

MURCIA, 29. En el poblado de la Raya, una casa aislada de labradores está rodeada de agua, sin poder salir sus habitantes.

He solicitado del comandante general de Marina de Cartagena el envío de dos botes, con su dotación, para acudir adonde sea preciso.

De los pueblos siguen faltando noticias, por interrupción de las líneas.

Las acequias de riego también empiezan a desbordarse en el lugar de Fuente Tocinos y el llano de Las Brujas, que están muy bajos.

Doy orden para que se desalojen las casas; pero me dice la Guardia Civil que hay puntos a los que no se puede llegar, porque están aislados. Aconsejo procuren que las campanas de las iglesias toquen a rebato, y que por medio de cuerdas, balsas, maderas gruesas y cuantos útiles sean precisos, traten de salvar a las personas, obligando a trabajar a todos los hombres útiles.

MURCIA, 29. A consecuencia del temporal se han inundado algunos partidos rurales de la huerta, como Santomera, Real, Llano de Brujas, Zeneta, Alquerías y otros.

En La Raya, por llevar seis metros sobre su nivel el río Segura, se han visto aisladas algunas casas y en peligro sus habitantes.

Han sido salvadas cuatro personas que estaban a punto de perecer, y se procura el salvamento de las demás.

En varios pueblos se han derribado bastantes edificios y ha perecido un gran número de animales.

Una pareja de la Guardia Civil de caballería corrió grave peligro cuando se dirigía a auxiliar a unos vecinos que estaban aislados.

En Rincón Benicormis están aisladas encima de un edificio más de veinte personas.

En la capital hay casas inundadas en la parte baja.

En la parte alta de Santomera se refugió gran parte de la población huertana y reclaman alimentos indispensables.

Todos los pueblos piden recursos y medios de defensa.

De no bajar esta noche el nivel de las aguas, la situación es muy comprometida y se teme que así suceda, porque el tiempo continúa de tormenta y se repiten los chubascos con frecuencia.

En La Raya fueron salvadas 13 personas en los botes llegados de Cartagena.

PALENCIA, 29. Continúa paralizada la circulación de trenes en la vía de La Robla a causa de la fuerte nevada.

ALICANTE, 29. El alcalde de Orihuela comunica que aumenta la inundación y que teme la rotura del cauce, inundado la población.

La vega está inundada y se encuentran varias viviendas aisladas.

Pide se le remitan lanchas.

DEL TALAMO A LA CALLE

Por huir de su marido se arroja por el balcón

MALAGA. (Miércoles, mañana.) En la calle de Ortigosa ocurrió anoche un suceso que alarmó justamente a aquel vecindario y que tuvo caracteres y consecuencias de gravedad extrema.

El origen de todo fué un disgusto surgido entre el matrimonio José Martín Velas, de cuarenta y cinco años, y Adela Jiménez Fuentes, de cuarenta, que habitan en el núm. 11 de dicha calle.

De los datos que pudimos recoger en el lugar del suceso, que nos facilitaron algunos vecinos, se deduce que José y Adela hallábase ya en la cama cuando comenzaron a discutir, pues tanto ella como él estaban en paños menores al acudir los vecinos.

Pero sobre las causas de la disputa es completa la ignorancia, al menos aparentemente, pues en vano inquirimos de las personas que suponíamos en antecedentes la calidad del disgusto ocurrido entre los cónyuges. Nadie sabía nada, y nosotros, a decir verdad, no nos atrevemos a aventurar hipótesis alguna.

Mas fuera por lo que quisiera, José y Adela discutieron agriamente, llegando aquél a amenazar de muerte a su esposa.

Esta debió creer a José capaz de realizar su amenaza, a más de que le pareció que había ido por un hacha, por cuanto que, llena de espanto, aterrada, huyó como loca por toda la casa, hasta que logró entrar en una habitación del piso principal, cuya puerta cerró, echando la llave.

Momentos después, José, que había perseguido a Adela, golpeó la puerta con algo que a Adela se le figuró era el hacha, y ello fué motivo de que el miedo de que estaba poseída justamente llegó al extremo de la verdadera desesperación.

Amenazada tan terriblemente, no viendo en la endeble puerta las suficientes seguridades, perdida la serenidad y el juicio, antes que morir trágicamente a manos de su marido, prefirió abrir las puertas del balcón y arrojarle de un salto a la calle.

Creemos que Adela no quiso más que ponerse a salvo de las furias del hombre, y de ningún modo poner fin a su vida, en cuyo caso quizá no se hubieran frustrado sus propósitos, pues el balcón está a unos tres metros y medio del suelo.

Al caer, la pobre mujer se ocasionó lesiones de gravedad, siendo auxiliada por varios transeúntes, que la llevaron, por lo pronto, a casa de una vecina, donde la vistieron para conducirla a la Casa de Socorro de la calle del Cerrojo.

También llegaron momentos después varios serenos y guardias municipales, dos de los cuales detuvieron al marido, conduciéndole a la Prevención de la Aduana, a disposición del Juzgado.

Adela pasó en un sillón llevado por Juan Amat Burgos, Ignacio Piedrola Torres, Manuel Roman León y Manuel Ruiz López, y acompañada de los guardias municipales Plácido Casqueró y Juan García, al citado centro benéfico.

En éste se hallaban de guardia el facultativo Sr. Escassi y el practicante Sr. Clemente, que procedieron con la urgencia del caso a reconocer a la lesionada, que se quejaba de fuertes dolores en la región lumbar, sin presentar lesión alguna, apreciándose erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción visceral, de pronóstico grave.

De la calidad de las lesiones se deduce que Adela cayó de espaldas al tirarse por el balcón.

Como se negara a ser llevada al hospital, pasó después de asistida a su domicilio, acompañada de los mismos piadosos individuos que la condujeron al Centro benéfico.

El causante de la desgracia, José, que está empleado en los Ferrocarriles Andaluces, parecía extrañarse de la resolución de su mujer, considerando que no había motivo para tanto, y quitaba toda importancia al hecho.

EN BARCELONA

LOS ESTUDIANTES

El cierre de la Universidad.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se asegura que la Universidad y Escuelas especiales permanecerán cerradas definitivamente hasta pasadas las fiestas de año nuevo.

El curso actual habrá durado, pues, en lo que va de año, apenas diez y siete días.

El Juzgado del distrito ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los tres estudiantes detenidos durante los alborotos ocurridos en la semana anterior.

Se les persigue por los delitos de atentado a los agentes de la autoridad y desórdenes públicos.

Se les ha señalado fianza de 500 pesetas.

Grave conflicto por falta de luz

HUELVA. (Miércoles, tarde.) Una Comisión de comerciantes, presidida por el presidente de los gremios, D. Juan Mascorós, visitó al gobernador civil para protestar contra la insuficiencia del alumbrado público.

La población presenta de noche un tristísimo aspecto.

La falta de alumbrado ocasiona graves perjuicios a la industria.

Ni en el muelle ni en el puerto funcionan las grúas, por falta de energía eléctrica, marchándose los barcos sin cargar minerales.

Dícese que la fábrica productora del fluido se cerrará a primeros de mes.

UN HUESPED DE CUIDADO

Después de robar, se escapa y mata a un joven de un tiro

LUGO. (Miércoles, mañana.) Ha sido víctima de un robo en el pueblo de Lajosa el dueño del establecimiento «La Madrileña», Bernardo Alvarez, natural de Magarín (Asturias) y que hace tiempo está avecindado en Lajosa.

A su establecimiento llegó un hombre desconocido, que traía en la mano un pequeño maletín de cuero negro, semejante por su forma al que usan los viajeros de comercio para guardar las muestras. Pidió hospedaje, y fué acogido cortésmente por el dueño de la casa.

El asunto que llevaba a «La Madrileña» el fingido viajante era, sin embargo, otro, saliéndole bien por el momento el negocio, porque se apoderó de quinientas pesetas propiedad de Bernardo Alvarez, que éste guardaba en billetes del Banco de España.

Pero advertido del robo el dueño del establecimiento, salió en persecución del ladrón, que apretó a correr a campo traviesa, llamando a las piernas compañeras.

Dos muchachos de Lajosa, instigados por Bernardo, a sus voces de «¡A ese, a ese!», salieron corriendo tras el viajante.

Bernardo, fatigado, se quedó; pero los muchachos siguieron, viniendo a pasar a los términos del Ayuntamiento de Lugo, en la parroquia de Gondar y siguiendo a Castroverde, sin perder el rastro del ladrón.

Al llegar a un pueblo llamado Sampayo, el ladrón se volvió contra sus tenaces perseguidores y disparó dos veces el revólver que llevaba, alcanzando a uno de los muchachos, que cayó matherido.

El fingido viajante llámase José Abuin Guitián, es de veintitrés años de edad, y por las señas personales que de él facilitó a la Policía Bernardo Alvarez el pasado sábado, trátase de un conocido carterista.

El dinero que robó son cuatro billetes de 100 pesetas y dos de 50.

Sábese que el Juzgado municipal de Castroverde instruye diligencias.

El joven herido por Guitián falleció a las pocas horas, con el pulmón atravesado por una bala.

Personas llegadas ayer de Castroverde nos aseguran que el criminal fué detenido por la Guardia Civil en la parroquia de Queizán.

Es un pájaro de cuenta, natural de Santa Eulalia de Cuiña, en las inmediaciones de esta capital, y que se avecindara en San Félix de Buja por haber vivido con un tío suyo, a quien robó.

ANDALUCIA

El intendente Fontela.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El intendente general de la Armada, D. Miguel Fontela, está mejoradísimo de las contusiones en una pierna sufridas en el descarrilamiento de Las Cabezas, y muy pronto comenzará la revista de inspección.

CATALUNA

Nuevo ferrocarril.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha inaugurado oficialmente una sección del nuevo ferrocarril eléctrico que desde Barcelona irá a Sabadell y Tarrasa.

Asistieron todas las autoridades, el capitán general, el gobernador, el alcalde y otras personas.

La sección inaugurada comprende el trozo que desde el pueblo de Sarría lleva al otro lado de las montañas que circundan el llano de Barcelona, denominado los Llanos de Vallvidrera.

El trayecto es de cinco kilómetros. Atraviesa todo el macizo de la cordillera mediante tres túneles.

El coste de esta sección asciende a más de siete millones de pesetas.

La vía pondrá en comunicación en veinte minutos el centro de la ciudad con la parte posterior de las montañas que la rodean, poblada de bosques, que la dan un aspecto muy agradable.

Fiesta benéfica.

Para el martes se anuncia en el teatro del Liceo el festival de costumbre a beneficio de la Asociación y Montepío de la Prensa diaria de Barcelona.

Tomarán parte en él las compañías del Tivoli, Romea y Novedades, y los artistas del teatro del Liceo, que, además de un concierto, ejecutarán *El pobre Valbuena*, traducido al italiano.

Se encargarán de los papeles los principales artistas de ópera.

GALICIA

Movimiento de barcos.

FERROL. (Miércoles, mañana.) Después de haber reparado averías en el Arsenal, ha zarpado con rumbo desconocido el vapor francés *Saint More*.

Hoy ha entrado en el dique Reina Victoria el vapor holandés *Estrella*, para reparar averías causadas por el temporal.

LEON

Construcción de un ferrocarril.

SALAMANCA. (Miércoles, mañana.) Continúa con gran actividad, al objeto de conjurar la crisis de trabajo, la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Ya está casi terminado el puente sobre el río Maribisa cerca de Chotroeros, y 17 kilómetros en explotación.

La carestía del acero perturbará más adelante la actividad de las obras, en las que trabajan hoy más de ochocientos obreros.

Créese que se aumentará el número de barcos en los meses de invierno.

INFORMACIONES DE MADRID

HOY DEL DIA

GARANTIAS INDIVIDUALES

Con prudencia mal entendida ó por indiferencia indisculpable, no se ha dado toda la importancia que merece al hecho de haber sido detenido en la estación del Mediodía, por considerarse sospechoso, á un ingeniero español, persona respetable por todos conceptos, cuyo nombre no recordamos ni hace al caso, por el fútil motivo de haber cambiado de clase de billete, por espíritu de economía ó por simple capricho, en el curso del viaje ferroviario de Albacete á Madrid.

De ese hecho lamentable, y que debe ser severamente corregido para que no se repita, deben protestar á tiempo las gentes de orden para evitar que, con pretexto de él, escandalicen los elementos demagógicos. Sirven con ello los unos al interés supremo de la justicia, mientras los otros lo aprovecharían para una campaña de descrédito, con fines de propaganda revolucionaria.

Se va generalizando una corruptela tan anómala como peligrosa. Con gran facilidad y sin correctivo, ni siquiera el de la repulsa de la opinión pública, se practican frecuentemente detenciones ilegales. En vez de robustecer el principio de autoridad, base del orden social en que vivimos, y de consolidar un estado de derecho que garantizan los preceptos constitucionales dentro del régimen establecido, esas extralimitaciones que nada justifican, ni siquiera la sospecha, producen daño de incalculables consecuencias.

Es necesario que el respeto sea mutuo, que las autoridades sean respetadas; pero que también se respete á los ciudadanos en la plenitud de sus deberes, pero á la vez de sus derechos. No se debe inspirar miedo, sino confianza.

No hay para qué recordar el caso famoso, que se ofrece á tristes reflexiones, y se ha prestado á más tristes comentarios, de aquel infeliz que, encarcelado, bajo la presión del terror, confesóse autor de un delito, de un homicidio, del que parecía convicto á juicio de las autoridades, cuando la víctima gozaba de la más perfecta salud.

En España esos casos se repiten casi á diario, unos que pasan en silencio y otros que producen momentáneo escándalo. Y hay que ponerles término con radical energía. No porque en ello vaya el prestigio de nación civilizada, sino para bien de la tranquilidad pública, porque la libertad, la hacienda y la vida de los ciudadanos que acatan las leyes, esas mismas leyes deben ampararlas austeramente y sin disculpas de ningún género.

Olvidarlo las autoridades es un peligro; callarlo los periódicos es una complicidad. Pero es más peligroso que la opinión pública, con negligencia censurable, no imponga la sanción debida para evitar una perturbación jurídica y un desajustamiento social de gravísimos resultados.

PARA HOY

Boletín religioso

Jueves 30 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,17.
Se pone á las 16,50.
Sale la Luna á las 11,43.
Se pone á las 22,35.

Santos del día.

Santos Andrés, apóstol; Cástulo, Euprepes y el Beato Juan de Padilla, mártires; Trojano, obispo; Constancio y Zósimo, confesores, y las Salas Maura y Justina, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés y habrá gran fiesta á su titular; á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad, á las diez misa solemne, siendo orador D. Mariano Benedicto, y por la tarde, á las cuatro, completas, estación, rosario, plegarias y procesión de reserva.

En San Andrés de los Flamencos, á las diez y media, función solemne á San Andrés, y predicará el muy ilustre señor D. Manuel López Anaya.

En Portugueses también habrá fiesta á San Andrés; á las diez, con sermón; por la tarde, á las cinco y media, empieza novena á la Purísima, y será orador el padre Zacarías Iglesias.

En las Monjas de Góngora sigue solemne novena á Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Jerónimo terminan los sufragios por los difuntos; á las cinco y media, estación, rosario, plática y responso.

En las Calatravas, ídem ídem, y predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem ídem, D. Bernardo Barbaiero.

En el Carmen, á las seis, termina la novena.
En el Cristo de la Salud, ídem ídem, y predicará D. Juan Causapié.
En Santa María ídem, el mes, á las cuatro y media, siendo orador D. Pedro José Martínez.
En San Sebastián, ídem á las cinco y media, el señor cura párroco.
En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Mariano Moreno.

En San Ignacio ídem ídem, un padre trinitario.

Novenas á la Purísima.

En las Monjas de Góngora empieza, y se hará á las once de la mañana.

En las Monjas Concepcionistas (calle de Sagasti), ídem ídem, por la tarde, á las cuatro y media.

En San Pascual, ídem, por la tarde, á las tres y media, predicando el padre Cefirino Laviesca.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, á las cuatro y media, D. Domingo Blázquez.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), ídem ídem, padre Agustín Carballo.

En San Andrés, ídem ídem, D. Francisco Terrero.

En San Ildefonso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En San Marcos, ídem ídem, D. Santiago Estebanell.

En San Martín, ídem ídem, D. Edilberto Redondo.

En el Salvador, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San Ginés, ídem ídem, D. José Jover.

En el Perpetuo Socorro, ídem ídem, padre Ramos.

En el Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem ídem, padre Burgos.

En las Religiosas Esclavas (Paseo de Martínez Campos), ídem ídem, un padre de la Compañía.

En el Sacramento, ídem ídem, el padre Mariano Cuevas.

En San José, ídem ídem, á las cinco y media, D. Diego Tortosa.

En Santa Cruz, ídem ídem, D. Alvaro Fernández.

En San Lorenzo, ídem ídem, D. Rogelio Jaén.

En San Francisco, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Buen Suceso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem ídem, D. Mariano Benedicto.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), ídem ídem, D. Plácido Verde.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, el padre Amurrio.

En la parroquia de los Dolores, ídem ídem, D. Luis Béjar.

En Santiago, ídem ídem, á las cinco y tres cuartos, el padre Albino Menéndez.

En la parroquia de San Jerónimo, ídem ídem, á las seis D. Manuel Rubio Cercas.

En San Millán, ídem ídem, D. Rafael Sanz de Diego.

En Jesús, ídem ídem, el padre Fermín de San Martín.

La misa y oficio son de San Andrés, apóstol, rito doble segunda clase, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Cañizares y Escuelas Pías de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno: San Pascual Bailón.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Propuesta de ascenso á teniente coronel al comandante de Infantería de Marina en la escala de reserva D. Pedro Puigale Salcedo.

—Concediendo el mando del transporte *Almirante Lobo* al capitán de fragata D. Eliseo Sanchiz Quesada.

GUERRA.—Se concede la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Guillermo de Reina Manescau y D. José de Sousa y del Real.

—Destinando á los coroneles de la Guardia Civil D. José Lobato Capmany y D. Joaquín Manchón Valor, y á los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Enrique Benedicto García, D. Fernando Torres Sánchez, don Inocencio Martí Píris, D. Agustín López Vinjoy, D. Angel Herrera de Burgos y don Rafael Bernal Pastor, á mandar los tercios 5.º (Valencia), 12.º (Burgos) y las Comandancias de Lugo, Tarragona, Vizcaya, León, Balnearios y la Coruña, respectivamente.

—Idem á los coroneles de Caballería don Sixto de la Calle y Corrales y D. Mariano Moreno Alvarez, á mandar los regimientos de lanceros de Villaviciosa, núm. 6, y cazadores de Tetuán, núm. 17, respectivamente.

—Concediendo á los capitanes de Ingenieros D. Emilio Jiménez Milla, D. José Ortiz Echagüe y D. Eduardo Barrón y Ramos de Sotomayor la cruz de primera clase de María Cristina, como comprendidos en la ley de 27 de noviembre de 1913, por el relevante mérito que contrajeron con motivo de los accidentes de aviación que sufrieron, respectivamente, los días 27 de junio y 12 y 20 de julio del año actual en el aeródromo de Cuatro Vientos, en los cuales resultaron heridos.

COSAS DE ESPAÑA

Las reformas militares

El Gobierno ha designado la Comisión que ha de dictaminar en el Congreso el Proyecto de Reformas Militares.

Figuran en ella Luis de Armiñán, que toda su vida ha estudiado temas militares, escribiendo y hablando de ellos. Es un paisano-soldado, y su nombramiento es plausible. El Sr. Abril es un abogado elocuente, maestro de asuntos de administración; pero creo que nunca se ha ocupado de asuntos militares. El Sr. Lladó es elocuentísimo oficial del Consejo de Estado, capaz de desenmarañar el más enredado expediente; pero de asuntos militares es casi seguro que jamás haya estudiado ni una palabra. El Sr. Rosado, candidato á la Dirección de Comercio, es también un abogado meritísimo; pero tampoco se especializó nunca en cuestiones militares. El Sr. González Hontoria, futuro ministro de Estado, pasó su vida resolviendo asuntos diplomáticos; pero, como sus colegas, no se reveló nunca como aficionado á cosas militares. El Sr. Azpeitia es un notario sobresaliente; pero tampoco creo yo que se dedique en su notaría á estudiar organización militar. Por último, el Sr. Weyler es un militar que desde hace años no hace otra cosa que escribir novelas y versos, en los ratos que le deja libre la política. Todos ellos son archisimpáticos, á todos les profeso cariño muy afectuoso, para todos deseo grandes triunfos políticos; pero la verdad es esa. Una Comisión que, salvo el Sr. Armiñán, debería entender de organización militar lo que entiende de Ley Hipotecaria, de Procedimiento Civil, de Reglamentos Diplomáticos, de Aranceles Notariales, de Procedimientos Administrativos ó de Organización de los Registros de la Propiedad.

¿No hay en la mayoría otras personas que las designadas, preparadas mediante una vida consagrada al estudio de las cuestiones militares, capacitadas para colaborar á la obra del Gobierno? No hay muchos militares en la mayoría; pero entre los diputados hay no pocos que, por su profesión, estaban indicados para figurar en la Comisión. Julio Amado, además de jefe del Ejército, es director de «La Correspondencia Militar». Rafael Esbyr ha sido toda su vida periodista profesional, y dirige «El Ejército Español». Angel Galarza es coronel de Artillería, y cien veces ha debatido con acierto asuntos militares. El marqués de Teverga es comandante de Ingenieros, y siempre que habló dijo cosas muy interesantes é instructivas. ¿Para qué seguir, si con haber citado á esos diputados ya sobra para mi argumento?

Son estas líneas consecuencia de lo que vengo diciendo en estas columnas desde hace varios días. Hay que variar el sistema parlamentario. Las Comisiones dictaminadoras están para responder á preguntas, para evacuar consultas, para aclarar dudas, para ilustrar á la Cámara. Y elegidas en tales condiciones, no se les puede exigir otra cosa que salir airoso del paso, contestando como Dios y su claro talento les dé á entender en cada caso particular.

Cuando el Mundo está en guerra universal, sería conveniente que el Gobierno hubiese cuidado algo más esos detalles, porque el Ejército no podrá comprender nunca qué razones hayan podido tener los gobernantes para encomendar el dictamen de unas reformas definitivas á diputados muy simpáticos, muy caballeros, muy elocuentes, muy estudiosos y muy cultos; pero tan alejados de las cuestiones militares, como los militares lo están de las políticas. ¿Cuándo acabaremos, para bien de la nación, con las celeberrimas «Cosas de España»?

JUAN DE ARAGON.

Designación declinada.

Dice nuestro querido colega *La Correspondencia Militar*:

«Los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra tuvieron ayer la bondad de ofrecer á nuestro querido amigo y gerente, D. Julio Amado, un puesto en la Comisión que hoy, á propuesta del Gobierno, han elegido las Secciones del Congreso para que dictamine sobre el proyecto de reformas militares que, aprobado por el Senado, ha pasado á la Cámara popular.»

El Sr. Amado, agradeciendo sincera y profundamente la atención con que le distinguen los señores conde de Romanones y general Luque, ha declinado, con gran sentimiento por su parte, el honor que se le hacía al proponerle que formara parte de dicha Comisión parlamentaria, porque reconociendo que las reformas que van á discutirse en el Congreso son las mejores y más completas que hasta ahora se han presentado al Parlamento, y que en ellas han sido recogidos con gran acierto los puntos de opinión que hasta ahora fueron ó olvidados ó menospreciados, no deja de ser también cierto que en ese proyecto de ley no se abordan importantes problemas militares tenazmente defendidos por el diputado por Purchena en la Prensa y en el Parlamento, y se dan á otros soluciones que distan bastante de las defendidas durante muchos años, en sus campañas públicas, por nuestro gerente.

El Sr. Amado discutirá, por lo tanto, las reformas militares en el Congreso con toda independencia y libertad de acción, reconociendo cuantas veces haya lugar á ello las elevadas y acertadas orientaciones del Gobierno.»

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA).

Depósito: Hernán Cortés, 14. Telf. 5.307.

ASALTO A UN «GARAGE»

La pasada noche se cometió un robo importante en un garage establecido en la calle de Alfonso XII, número 34.

Los ladrones penetraron violentando las puertas, y dentro del garage hicieron importantes destrozos, llevándose numerosos objetos de valor.

El propietario del garage, D. Raimundo Goizueta y Diaz, domiciliado en la plaza de la Lealtad, número 3, se personó en la Dirección general de Seguridad, donde formalizó la correspondiente denuncia.

El vecindario de esta importante barriada está verdaderamente alarmado por la frecuencia con que se cometen robos, á consecuencia de la escasez de vigilancia.

La Policía busca á los autores del hecho.

ATENEOS DE MADRID

Sesión inaugural.

Discurso del Sr. Labra.

Ayer tarde se celebró en la docta casa la inauguración del curso académico de 1916 á 1917, ocupando el salón de actos una concurrencia numerosa y selecta.

Don Rafael María de Labra, presidente de dicho Centro de cultura, dió lectura á un notable discurso sobre el tema «Echegaray, Concas y Vicenti en el Ateneo».

El discurso del ilustre presidente fué un homenaje cariñoso dedicado á la memoria de los tres ateneístas fallecidos recientemente. Aunque la Junta directiva tiene acordada la celebración, en honor de los finados, de las correspondientes veladas necrológicas, en las que tomarán parte no sólo ateneístas, sino importantes personalidades de otros Centros políticos, científicos y literarios, el Sr. Labra entendió merecían tan relevantes personalidades algo especial propio y público, dedicando el discurso de ayer á señalar la participación que tuvieron en la labor ateneísta y de qué suerte contribuyeron á la significación que el Ateneo tiene dentro y fuera de España casi al terminar el primer cuarto del siglo XX.

Desde 1858, cuando Echegaray tenía veinticinco años, su vida marchó unida á la del Ateneo, ocupando su tribuna y sus cátedras, interviniendo en los debates de todas las secciones, y siendo un asiduo concurrente á los salones de tertulia, singularmente á la *Cacharrería*, hasta 1904 y en la velada en honor y memoria de D. Laureano Figuerola, que fué la última ocasión en que el Ateneo escuchó su elocuente voz.

El general Concas fué todo lo asiduo del Ateneo que le permitieron sus frecuentes ausencias de la corte, ocupando distintas veces la tribuna ateneísta, tratando cuestiones de su especialidad como maestro y como vulgarizador.

Vicenti, dentro del Ateneo, discursó atinadamente y con devoción vivísima, sobre América y Portugal, los dos objetivos más señalados de las simpatías y de la acción internacional de la España contemporánea.

El discurso del Sr. Labra contiene tres breves biografías de los ilustres ateneístas á quienes está dedicado, y con algo más detalle da cuenta de la labor personal con que contribuyeron al nombre excelso que dicha Sociedad tiene dentro del desenvolvimiento de la cultura española.

El Sr. Labra fué muy aplaudido al terminar la lectura de su hermosa disertación.

EL SUCESO DE VILLAVERDE

La víctima, identificada

La Guardia Civil de Villaverde ha logrado identificar al autor de los robos cometidos en los almacenes de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, que resultó muerto de un tiro por la pareja de la benemérita, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Se trata de un sujeto llamado Manuel Requena Camacho, de treinta años, ladrón muy conocido por la Policía, que le tenía fichado en los archivos de la Dirección de Seguridad. Por los antecedentes que existían en su expediente, se ha sabido que era autor de numerosos robos y sustracciones, por los cuales había cumplido condena en más de una ocasión.

Se han adoptado las medidas necesarias para capturar á los tres sujetos que auxiliaron á Requena en sus robos, y que huyeron ante la presencia de la Guardia Civil.

Uno de los autores detenido.

La Guardia Civil de Villaverde ha comunicado anoche á la Dirección general de Seguridad que ha detenido á uno de los ladrones que huyeron cuando cayó muerto Manuel Requena Camacho.

Llámanse el detenido Eusebio San Andrés. Ha sido puesto á disposición de la autoridad.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

CASA REAL

Su Majestad la Reina, con la duquesa de San Carlos, estuvo en casa de los marqueses de Castell Rodrigo á ver el equipo de novia de su bella hija, que en breve contraerá matrimonio con el marqués de la Romana.

Su Majestad el Rey, después de despachar con el Presidente del Consejo y el ministro de Marina, recibió en audiencia á los señores marqués de la Romana, ministro de Suiza, Arriño, duque de Zaragoza, Dato y D. Fernando Ibarra.

Hoy vestirá la Corte de media gala, por cumplir quince años el Infante D. Alfonso María de Borbón, primogénito del Infante D. Carlos.

Sus Majestades, con Sus Altezas las Infantitas doña Beatriz y doña Isabel, han inaugurado la exposición de prendas del Roper de Santa Victoria, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón, de la calle del Caballero de Gracia. Es el primer año que concurre á dicha solemnidad S. M. el Rey.

La Familia Real visitó la capilla y la inmensa sala que contiene los lotes de prendas, recibiendo constantes aclamaciones.

En la Exposición figuran más de 50.000 prendas.

He aquí las sumas parciales:

Su Majestad el Rey, 1.000; Su Majestad la Reina, 802; Su Majestad la Reina Doña María Cristina, 4.629; la Infanta doña Isabel, 4.727; la Infanta doña Luisa, 4.326; condesa de Aguilar, 1.511; vizcondesa de Eza, 572; señora Castañón de Belestá, 682; señora de La Cierva, 1.369; marquesa viuda de Pidal, 955; marquesa de Albaserrada, 1.506; duquesa de Sessa, 482; marquesa viuda de Casa Aznar, 510; vizcondesa de Roda, 1.322; marquesa de Comillas, 758; condesa de Torrejón, 1.056; marquesa de Torrelaguna, 1.269; señora de Gandarias, 3.184; duquesa de Santa Lucía, 1.027; marquesa de Castelar, 1.267; marquesa de Pontejos, 1.304; duquesa de la Conquista, 1.285; condesa de Cerrajería, 1.146; marquesa viuda de Hoyos, 770; marquesa viuda de Casa Torre, 788; condesa de Romanones, 858; marquesa de Somosancho, 1.338; marquesa de Valdeolmos, 848; señora de González Hontoria, 831; condesa de Sástago, 758; marquesa de Aguilera Real, 1.249; marquesa de Borja, 767; alumnas del Corazón de Jesús, 1.000; marquesa de la Mina, presidenta de la Sección infantil, 465; y Sección de secretarías, 1.576.

Los dos Reinas han confeccionado personalmente muchas prendas.

Las Infantitas doña Beatriz y doña Isabel han cosido primorosamente en algunas.

El Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos están asociados á esta hermosa obra de caridad.

Los Roperos de Santa Victoria instituidos en provincias dan también resultados por todo extremo satisfactorios.

Se han hecho fundaciones nuevas en Las Palmas, Tenerife, Oviedo, Lugo, Orense, Orihuela y Alcoy.

DIPUTACION PROVINCIAL

El sábado próximo celebrará la novena sesión del actual periodo, bajo la presidencia del senador del Reino y presidente de la Diputación Sr. Díaz Agero.

El lunes próximo dará principio el debate del proyecto de presupuesto para 1917, confeccionado por la Comisión de Hacienda, y de la que forma parte como presidente don Serafin Adame, y vocales los Sres. De Carlos, Merino, Llasera, Aguilar, Borrega, Mazzantini, López (D. Angel) y Borrallo.

Aun cuando el trabajo financiero hállese bien meditado, y en el que ha asesorado el inteligente contador de la Diputación, Sr. Raza, dará lugar el presupuesto á amplio debate, luciendo sus excelentes conocimientos en estos trabajos al defender el proyecto, además del inteligente representante de la provincia Sr. Adame, los demás individuos que la Comisión integran.

A cuya Comisión harán observaciones y presentarán enmiendas muchos de los representantes de la provincia que tienen demostrada su competencia en los trabajos financieros.

Ha tomado posesión del cargo de vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento número 2, el teniente coronel D. Mariano Martínez Gijón.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.

Teléfono 4.460.

CASA DE LA VILLA

Por orden del alcalde interino, Sr. Blanco Parrondo, se han establecido desde anoche estufas públicas para que los pobres puedan calentarse en las crudas noches del invierno.

Las estufas se han instalado en la Costanilla de los Desamparados, Puerta de Atocha, plaza de la Cebeda y plaza Mayor.

Esta última se trasladará desde esta noche á la plaza de Lavapiés.

El teniente alcalde del distrito del Centro, Sr. Ruiz Salinas, soportó anoche con calor y pan á cuantos verdaderos necesitados acudieron á la estufa de la plaza Mayor.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se lee y aprueba el acta.

Discusión de los presupuestos.

El PRESIDENTE expone que, habiendo llegado a la Cámara dictámenes de presupuestos, y entendiendo el Gobierno que considera necesario no sólo la discusión del presupuesto ordinario, sino aquellos proyectos que llama de gastos extraordinarios de reconstitución nacional, considera llegado el momento de que la presidencia haga presente su opinión ante el Senado. Claro es que si no hubiera apremios de tiempo se procedería como se ha venido haciendo; pero es necesario fijar la norma de discusión en relación con esos proyectos. Asegura que el Senado ha dado pruebas de que no dificulta las discusiones, y puede estar tranquilo el Gobierno, seguro de contar con la colaboración de la Cámara.

Propone al Senado que se proceda en primer término a la discusión de totalidad, entendiendo esas discusiones de totalidad del llamado presupuesto extraordinario, y luego por presupuestos parciales; así el de Obligaciones generales del Estado se discutirá la totalidad a la vez, en cuanto al presupuesto ordinario y el extraordinario, y luego se pasará a la discusión por artículos, simultaneándose los del presupuesto ordinario y los proyectos de gastos extraordinarios. Confía en que el Senado aceptará esta proposición.

El Sr. SANCHEZ TOCA declara su conformidad, haciendo constar que la minoría conservadora ratifica su actitud conciliadora, y añade que debe procederse con la mayor concisión a los debates, para lo que ruega a la Comisión presente la verdad ante todo, ya que, conocido el estado del enfermo, es más fácil aplicar el remedio.

El Sr. ALLENDESALAZAR por deber de cortesía debe hacer constar su conformidad, aun cuando no haría falta, por ser tradicional en la Cámara aceptar las propuestas de la presidencia, que siempre procura inspirarse en un criterio de armonía. Pero también por deber de lealtad tiene que recabar la libertad, no de oponerse al orden de discusión, sino de discutir los proyectos.

Desea que la Comisión, constituida en una especie de Comité, recoja las aspiraciones de los representantes de las minorías y, presentando un dictamen fundamentado, facilite la discusión.

El Sr. GARRIGA, en nombre de la minoría regionalista, acepta lo propuesto por la presidencia, y como el Sr. Allendesalazar, se reserva la libertad de acción para la discusión de los proyectos en aquello que estime tienda a encauzar la discusión de los dictámenes y en lo que crea debe modificarse para mejorarlos.

El ministro de HACIENDA hace la solemne declaración de los respetos que al Gobierno merece el Senado, cuya representación ostenta su presidente, y así no tiene más que aceptar lo dicho por la presidencia, agradeciendo los ofrecimientos de la misma y de las minorías, y manifestando que, como las representaciones de éstas han expuesto, el Gobierno, y por su parte como ministro de Hacienda, coincide con dichas representaciones en desear que los dictámenes sean bien estudiados con cuantos antecedentes facilite una discusión que puede ser concisa y que permita aceptar aquellas orientaciones que se expongan y que el Senado crea tiendan a mejorar los proyectos.

Aprueba el Senado lo propuesto por el presidente de la Cámara acerca del orden de los debates de los proyectos de presupuestos.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvoras y mezclas explosivas, y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

El marqués de MOCHALES consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Hace una relación histórica para justificar la creación del monopolio hace veinte años, y culpa a la Administración de no haberse preocupado en los últimos diez y seis años de investigar la forma en que desarrollaba el monopolio de la Compañía desarronaria.

Encuentra injustificada la facultad que se ofrece al ministro de Hacienda para crear otros monopolios, mientras en este de los explosivos se suprime y se establecen nuevos impuestos.

Cree que el espíritu que informa este proyecto es contrario a la protección que se reclama para las industrias nacionales.

El Sr. RENGIFO, de la Comisión, rebate los argumentos del marqués de Mochales, y dice que las circunstancias a que se ha referido dicho senador han cambiado, y el ministro de Hacienda se ha atendido a las actuales circunstancias, que imponen las soluciones propuestas.

El ministro de HACIENDA comienza por decir que no ha visto realmente combatido el dictamen, sino que los oradores se han limitado a hacer observaciones. Afirma que ya desapareció el axioma de que el monopolio es por sí odioso, desapareciendo también el credo del partido liberal, de que el monopolio atenta al derecho individual.

Así, en un Estado de organización débil, el monopolio tiene las ventajas de defenderle contra los requerimientos de los particulares y de ayudar eficazmente a reprimir el contrabando.

Aquí dice—, en este momento, en que se hace el funeral al monopolio de explosivos, reconozcamos que con el contrato que obtuvo la Compañía desarrolló esta industria, pudiendo hacerlo con beneficio para sus accionistas.

Después hace alusión a las necesidades de los ejércitos en la guerra moderna, y afirma que no se puede pretender, dentro de los medios económicos normales, fomentar la industria militar hasta ponerla en condiciones de facilitar el municionamiento, y es más fácil y mejor procurar el desenvolvimiento de la industria privada, utilizable en el caso de tener que atender a las necesidades del Ejército.

Expone la imposibilidad de aceptar las soluciones propuestas por el marqués de Mochales, tanto en cuanto a la prórroga del monopolio, como a la concesión a otra Compañía, y razona las soluciones que propone diciendo que era preciso romper el nudo y declarar libre la fabricación de explosivos.

Declara que si en cuanto a unas industrias propone el monopolio y a otras no, es porque deben ser libres aquellas que, amparadas por el monopolio ó por otros conceptos, se han desenvuelto, y así, la de explosivos es industria nacional que ha llegado a la mayor edad.

No cree que gobernante alguno, aun cuando aspire a ser el salvador de la Hacienda, se considere en posesión de la verdad, y por su parte que, más modesto, sólo aspira a ser un ministro de Hacienda que, inspirado en la realidad, lleve al Parlamento proyectos que sean modificados.

Sigue creyendo que en las actuales circunstancias no se puede establecer la tarifa de impuesto sobre los explosivos, sino que, por el contrario, necesita el ministro de Hacienda cierta amplitud para desenvolverse; pero vio en el Congreso que era opinión de la Cámara el que se fijasen las tarifas, y lo aceptó. Añade que ha desaparecido el tipo del viejo estadista que todo lo resolvía en su gabinete, sino que en todas partes se procede con tanteos, y de ahí la facultad para elevar hasta en un veinte por ciento el tipo del impuesto, teoría que no es nueva, pues con buen resultado la implantó el Gobierno conservador con respecto al impuesto de alcoholes.

Dice que los Sres. Gullón y Garriga se muestran pesimistas en cuanto a la creación de nuevas fábricas, y su opinión en esto es contraria, pues ya tiene noticia de que algunas entidades se disponen a instalar nuevas fábricas.

Declara que el propósito es fomentar la exportación de la producción de las fábricas nacionales, pero con la salvedad de prohibirla cuando las necesidades nacionales lo exijan.

Termina declarando que se encontraba entre dos problemas, teniendo que atender a reconstituir la situación del Tesoro reforzando los ingresos, y al mismo tiempo a fomentar las industrias, y dice que cuando ve solicitada la mejora de situación de los empleados, él también la siente, como cuando ve solicitadas otras justas pretensiones; pero no se ve el medio, porque eso sería Jauja, y él no es ministro de Jauja, sino de España.

Agradece la cooperación que le han prestado los impugnadores para mejorar su proyecto en cuanto a la forma, a los detalles, ya que en el fondo, en el propósito del Gobierno, considera necesario mantenerlo. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. ALAS PUMARINO rectifica, protestando de la afirmación del Sr. Garriga de que la Unión Española de Explosivos sea extranjera, y explica el funcionamiento de la misma para demostrar que ha favorecido a la minería. Insiste en que debe ser modificado el dictamen.

El Sr. GULLON (D. Eduardo), al rectificar, insiste en que se suprima la facultad que en el proyecto se concede a los ministros de Hacienda para elevar en el veinte por ciento los tipos del impuesto.

El Sr. GARRIGA rectifica, diciendo que todos le han aludido como si fuera fiscal, y cree que aunque no lo es pueden ser fiscalizadas las industrias que son privilegiadas en sus relaciones con el Estado. Explica su afirmación de que tiene mucho de extranjera la Unión Española de Explosivos, ya que 13.800 acciones fueron suscritas por Compañías extranjeras y 3.600 por las nacionales.

Verá con gusto se confirmen los optimismos del ministro de Hacienda, aun cuando tiene noticia de que algunas Empresas que se proponían establecer fábricas han desistido en vista de la forma en que se establecen las tarifas.

El marqués de MOCHALES también rectifica.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa a la discusión por artículos.

Es aceptada una enmienda del Sr. Picó al artículo 1.º, y en parte otra del Sr. Gullón. Son desechadas varias.

Es aceptada y modificada otra enmienda del Sr. Gullón.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pide se redacte nuevamente el artículo y lo lea la Comisión.

El Presidente de la CAMARA: Se adelanta S. S., pues la Presidencia, cumpliendo el reglamento, hará que al final de la sesión sea leído el artículo nuevamente redactado, para imprimirlo, repartirlo y someterlo a la aprobación en la sesión siguiente.

El ministro de HACIENDA interviene para que, respetando el cumplimiento del reglamento, se ponga de acuerdo acerca de la redacción del artículo, y encontrando acertado el propósito que informa la enmienda del señor Gullón, que se acepte, y sólo desea se cambie una palabra. Aprovecha la ocasión para desvanecer una duda del Sr. Gullón, y establece que ahora la Unión Española de Explosivos une el beneficio de fabricación al beneficio industrial, que habrá de agregarse a la cifra de cuatro millones que ahora paga al Estado.

El Sr. GULLON se muestra conforme con la redacción que ha dado al artículo la Comisión, y agradece sus frases al ministro.

El conde de LIZARRAGA defiende una enmienda que la Comisión había aceptado en parte, sin que el orador se hubiese enterado. Insiste en que no le regateen la totalidad de la enmienda.

El ministro de HACIENDA justifica la modificación que hace la Comisión en la enmienda del conde de Lizarraga, diciendo no debe sujetarse a un solo año la prueba, sino que sean dos los años de alza de recaudación, para rebajar el impuesto, caso de haber sido antes elevado.

El Sr. BAS hace observaciones al artículo 1.º Trata del impuesto sobre cartuchos y sobre pistones, y entiende que se presta el fraude, porque no se pagarán los cartuchos cargados más que por los pistones.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, de la Comisión, explica la forma de la tributación, que no permite ese fraude, porque si no se cargan los cartuchos en las fábricas de pólvora, al ser cargados fuera, habrá de adquirirse la pólvora pagando el impuesto y el cartucho con pistón, pagando por este concepto.

El Sr. BAS rectifica, y lo mismo el señor MUÑOZ CHAVES.

El marqués de MOCHALES pide se modifique el dictamen en beneficio de los que se dedican a exploraciones mineras.

Es aceptada una enmienda del Sr. Gandarias al artículo 2.º Se aprueba el artículo 2.º con la enmienda.

El Sr. BAS pide la palabra en aquel momento. Dice que acaba de presentar una enmienda.

El PRESIDENTE: El señor secretario leerá el artículo 142 del reglamento.

Dice este artículo que las enmiendas deben presentarse en la mesa con veinticuatro horas de anticipación.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Bas, para combatir el artículo 2.º con la enmienda.

El Sr. BAS combate el artículo y alude al Sr. Tormo, que combate la enmienda del señor Gandarias, en cuanto modifica el que los precios no se pongan al envasar, sino al salir los envases de las fábricas.

El ministro de HACIENDA da satisfactorias explicaciones.

Se aprueba el artículo 2.º

Al artículo 3.º es aceptada una enmienda del Sr. Aznar, y es aprobado el artículo con la enmienda.

Sin discusión es aprobado el artículo 4.º

Al artículo 5.º es aceptada una enmienda del Sr. Gandarias, y es retirado el artículo para redactarlo de nuevo.

Son aprobados los artículos 6.º, 7.º y 8.º, éste con una enmienda del marqués de Mochales.

Se aprueba la primera disposición transitoria, y se modifica la segunda, conforme solicita en parte el Sr. Alas Pumariño, por lo que es retirada para nueva redacción.

Es aceptada una enmienda a la disposición tercera, que se modifica según explica el ministro de Hacienda.

El Sr. TORMO desea discutir las disposiciones transitorias tercera y cuarta, que tienden a que no suban los precios, y cree necesario conocer la disposición primera transitoria. Cree que no se conseguirá ese propósito mas que con autorización al Gobierno para establecer la tasa.

El ministro de HACIENDA explica ampliamente cómo se atiende cumplidamente a evitar el alza de los precios. Declara que no se embarca a comprometerse en eso de la tasa.

El Sr. TORMO y el ministro de HACIENDA rectifican.

El presidente de la Comisión, Sr. PULIDO, lee una rectificación que se hace por un error de redacción.

Se suspende esta discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y cuarto, hallándose en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. NOUGUES dice al Presidente del Consejo que ya sólo quedan veintiseis días hábiles de discusión; que queda mucho por discutir, y que a este paso llegará el 31 de diciembre y no se habrá podido aprobar más que el presupuesto, y quedarán pendientes los proyectos que están presentados, como el de amnistía, que por su carácter social debe ser aprobado, poniendo en ello la minoría republicana gran interés.

Expone que tiene el propósito de que se aprueben dichos proyectos conjuntamente con los presupuestos.

El Presidente del CONSEJO afirma que el Gobierno se da cuenta de la realidad y atiende a todos los problemas planteados, y prueba de ello son los proyectos de que habla el señor Nougués. Pero es que el Gobierno puede ir más a prisa?

Expone las gestiones realizadas cerca de las minorías para la prórroga de las sesiones.

Añade que hoy se repetirá esta gestión, a fin de llegar a un acuerdo.

Al Gobierno no le importa que las sesiones sean matutinas ó nocturnas, y aunque se llegue a la sesión permanente, teme que a este paso no se puedan aprobar los proyectos de que habla el Sr. Nougués.

El Sr. PADROS pide que se limite la duración de los discursos.

El Sr. NOUGUES excita al Gobierno á que gobierne prescindiendo de las minorías ó contra ellas. (Aplausos en la mayoría.)

El Presidente del CONSEJO hace resaltar que de la minoría más avanzada del Parlamento se excita al Gobierno á que prescinda de las minorías; pero el Gobierno es respetuoso con el Parlamento y lo será mientras sea posible. Cuando hayamos agotado todos los recursos, y sólo entonces, apalearemos a la fuerza de la mayoría. (Muy bien en ésta.)

El Sr. ROMEO, recogiendo palabras del Sr. Nougués, dice que es inútil cuanto se intente mientras los diputados no se hagan cargo de que es obligatorio asistir a las sesiones.

Después dirige censuras a los diputados que hacen antecala en los despachos de los ministros antes de las elecciones, hasta el punto de que parecen los cuartos de los toreros en días antes de corrida, y luego no se toman la molestia, una vez conseguida el acta, de venir por el Congreso.

Pide que se añada un artículo al reglamento por virtud del cual se castigue a los diputados que no asistan determinado número de sesiones al Parlamento.

Mientras las cosas sigan así, no se conseguirá nada con sesiones dobles ni permanentes.

Se dirige luego al ministro de Fomento para decirle que aun quedan en España varios virreinos. Lo son el Canal de Isabel II, las Juntas de obras de puertos y el Canal Imperial de Aragón.

Pide que se gire a este último una visita de inspección para comprobar si es cierto que el cauce se ha estrechado y si se utiliza el agua para saltos de agua con destino a particulares y para usos industriales, y además con objeto de comprobar otros extremos.

El ministro de FOMENTO promete enterarse y poner remedio al asunto.

El Sr. ROMEO rectifica. Dice que nada impide que se haga una visita de inspección al canal. Afirma que éste tiene varios millones en caja, que se puede ampliar hasta Sástago y regar 7.000 hectáreas más.

El Sr. SALES hace un ruego para pedir que se resuelva de una vez el problema de mendicidad en Madrid; pero es contrario a que se permita el juego, pues eso sería evitar la miseria creando el vicio.

El Sr. ZUMARRAGA protesta de que no se haya dictaminado aún el proyecto de ley relativo a los empleados de Hacienda.

Dice que es necesario mejorar la situación de esos funcionarios, y pide al Gobierno que resuelva un problema que afecta a los medios de vida de numerosas familias.

El ministro de FOMENTO ofrece transmitir el ruego a su compañero el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA
Pensión a la viuda de Figueras.

El Sr. DATO apoya brevemente su proposición de ley concediendo una pensión de 5.000 pesetas a la expresada señora.

Se trata—dice—de evitar la triste situación por que atraviesa la viuda de aquel hombre ilustre que se llamó en la vida política española D. Estanislao Figueras.

Recuerda que se hizo lo mismo en los casos de las viudas de los Sres. Pi y Margall, Salmerón y otros hombres ilustres de nuestra patria; con ello se cumplirá un deber de justicia, rindiendo homenaje a una de nuestras más preciaras glorias nacionales.

El ministro de FOMENTO manifiesta, en nombre del Gobierno, que éste toma en consideración la proposición de ley, con gran satisfacción, por su parte.

El Sr. NOUGUES agradece, en nombre de los republicanos, los elogios tributados a la memoria de Estanislao Figueras. La proposición de ley es tomada en consideración.

El Registro de la propiedad.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Azpeitia sobre inscripción en el Registro de la pequeña propiedad.

El acta del Sr. López Monis.

Se lee el dictamen de la Comisión de incompatibilidades referente al acta del señor López Monis.

El Sr. ROMEO: Había pedido varias veces la palabra para que se discutieran los dictámenes pendientes, uno de los cuales es el que acaba de leerse.

Pero tengo que reconocer que al que hay que dar las gracias es al Sr. López Monis, que ha tenido que llegar a la dimisión de su cargo; pero se ha demostrado que la Comisión de incompatibilidades no cumplió su deber, siendo preciso que el Sr. López Monis haya manifestado su deseo expreso de ser diputado, para que se procediera en consonancia.

La Comisión retrasa los dictámenes, y resulta que hay señores que gozan de un cargo días y días siendo diputados.

¿Por qué no se leen los otros dictámenes?

El PRESIDENTE: La Presidencia transmitirá esas palabras a la Comisión de incompatibilidades, sobre la que no tengo jurisdicción, pues procede en consonancia con su libérrima voluntad.

Queda admitido en el cargo de diputado el Sr. López Monis.

belo contra ella. No á gritos, á tiros la combata.

El Sr. CASTROVIDO aboga por la aprobación del proyecto de urbanización del extrarradio, al referirse a la relación entre el Gobierno y las minorías, provocada por la situación actual.

Estima como una gran obra la reforma de la Policía y la ley sobre la usura del señor Clerva, y afirma que hizo cuanto pudo para lograr que tuvieran feliz resultado. Así lo creyó en 1909 y lo sigue creyendo hoy.

Rectifica palabras del ministro de la Gobernación contestando á su discurso sobre el presupuesto de Gobernación.

El Sr. PALACIOS rectifica también. Manifiesta que no está conforme la minoría reformista con las palabras del Sr. Noagués. La minoría obrará de acuerdo con la de más.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Castrovido sobre apreciaciones de éste referentes al Hospital de Epidemias.

Dice que éste será magnífico, con amplia sala, buen material, etc.

Terminada la discusión sobre la totalidad de la sección, se pasa á discutir el artículo 1.º

El Sr. CAMBO defiende una enmienda al capítulo único de la anualidad extraordinaria. La anualidad es de 3.516.000 pesetas.

En ella figuran la construcción de Casas de Correos en Barcelona, Valencia, León, Pen tevedra y otras poblaciones; vagones-correo mobiliarios de las Casas de Correos de Madrid, material y reparaciones de las líneas telefónicas y telegráficas, y construcción de cuartel del Norte en Madrid para la Guardia Civil, Hospital de epidemias y Sanatorio de Malvarrosa.

La enmienda se refiere á que pasen al presupuesto ordinario varias de estas partidas.

Dice que es absurdo que se paguen con deuda las partidas consignadas, porque se trata de gastos de carácter permanente.

El Sr. FRANCO RODRIGUEZ dice que las sumas para la construcción de Casas de Correos tuvieron desde que nacieron el carácter de extraordinarias.

Hace mención de la ley de construcción de Casas de Correos de 1909.

Por lo que respecta al crédito para coches-correos, también tuvo desde el primer instante carácter extraordinario.

Prueba de ello es que los vagones están algunos construidos, y el crédito viene arrastrando de años anteriores.

Dice que el gasto de los cables es también de carácter extraordinario.

El Sr. CAMBO rectifica brevemente, insistiendo en que esos gastos tienen un marcado carácter permanente.

El Sr. GONZALEZ BESADA dice que siempre expuso su opinión de que los gastos que fueran ordinarios debieran figurar en el presupuesto ordinario, aunque con ello se señalara el déficit en toda su desnudez.

Es más: en todos los países del mundo se ha considerado que no se deben pagar ciertos gastos, aunque sean extraordinarios, y yo opino lo mismo con relación á esos gastos que figuran en la Presidencia, Gobernación, Gracia y Justicia y Estado.

Es decir, que se deben únicamente cubrir con deuda los gastos que tiendan al fomento de las obras públicas y á las necesidades de la defensa nacional.

La enmienda es sometida á votación nominal á petición de sus firmantes, los regionales listas.

Votan la enmienda los ciervistas, regionales listas, conservadores, republicanos, reformistas y carlistas, el Sr. Romeo y otros diputados de la mayoría.

Es desechada la enmienda por 119 votos contra 64.

El Sr. CAMBO retira una enmienda.

El Sr. JANSANA, que debía consumir su turno en contra del capítulo, renuncia á la palabra.

Se pone á votación el capítulo.

El Sr. PEDREGAL pregunta que es en definitiva lo que se va á votar, pues se presentan dos columnas en el estado: una por una anualidad y otra por las nueve restantes.

La Intervención general se va á encontrar delante de una gran duda.

El Sr. CHAPAPRIETA: La votación sólo recae sobre la anualidad de 1917; la otra columna se aporta sólo como un elemento de juicio.

El ministro de la GOBERNACION suscribe las palabras de la Comisión.

El Sr. PEDREGAL: Pues cuando se envíe el Mensaje al Senado que vayan sólo las cifras votadas.

El Sr. CHAPAPRIETA: La columna de las nueve anualidades no puede desaparecer del proyecto. Ya están las razones explicadas.

El Sr. PEDREGAL: El preámbulo del proyecto explicaba la existencia de la columna de las nueve anualidades; pero al desaparecer el preámbulo, el Congreso parece comprometerse, si vota esa columna, á un gasto por diez años.

En el texto del proyecto no puede ir mas que lo votado. (Aprobación en las minorías.)

De lo contrario, el Senado hará las naturales observaciones, y la Intervención general se encontrará con dos columnas, y hasta qué día pudiera sentarse el criterio de que se pudiera librar contra esas partidas totales.

El Sr. CHAPAPRIETA: No es posible acceder á la propuesta del Sr. Pedregal.

Al Senado no se le puede sustraer ese elemento de juicio que ha tenido el Congreso. (En las minorías: No es eso.) (Protestas.)

El Sr. CHAPAPRIETA: Se puede incluso incluir un artículo aclaratorio al proyecto; pero la Comisión no puede admitir que se considere á las Cámaras con distinta categoría. (Nuevos rumores y protestas.)

El Sr. PEDREGAL: Al Senado se le puede informar de la forma que se considere conveniente.

Por lo que respecta á la forma de dar una aclaración, añadiendo un artículo aclaratorio, ó por otro procedimiento indicado por la Comisión, soy de opinión que sobre ello debe resolver la presidencia. (Risas.)

Hay que considerar que no es costumbre poner notas de ninguna clase. Aquí no cabe,

según mi opinión, sino votar la columna segunda, que es la de la anualidad para 1917.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. MONTES JOVELLAR explica el criterio que se sustentó en la Comisión. Dice que es menester que no exista la menor duda sobre que las minorías rechazan en absoluto las cifras totales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En materia de presupuestos no puede ir al Senado nada que no haya votado el Congreso.

El Sr. CIERVA: Pues parece que el propósito es el de aprobar una parte del total importe de la obra. (Aprobación.)

Y así resultaría que nosotros habríamos aprobado el programa de cada obra. Debe aparecer la columna de 1917, no como anualidad, sino como consignación para cada obra. (Protestas en la mayoría.)

El Sr. CAMBO: Esa columna de gastos totales es indiscutible, pero que se trata de echar sobre el Parlamento, comprometiéndolo durante diez años, diga lo que quiera el Gobierno.

Subsiste un deseo del Gobierno, pero no encuentra apoyo en un plan. El Sr. Chapaprieta—añade—ha dicho que esto no es un presupuesto, sino una ley especial, y seguramente el ministro de Hacienda estará sosteniendo en el Senado la doctrina contraria.

El Sr. CHAPAPRIETA lee el epígrafe del presupuesto extraordinario, que dice: «Proyecto de ley...»

El Sr. CAMBO: Todo presupuesto lo es. El Sr. CIERVA recuerda palabras del ministro de Hacienda proponiendo esta solución, con el asentimiento de las minorías.

Jamás ha pensado el Gobierno que se trate de votar el plan de las obras. Sólo una anualidad.

El Sr. CAMBO: No puede creer que aquí se ha votado sino una columna... (Protestas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA reproduce las palabras que dijo antes de llegar a la Cámara el Presidente del Consejo.

Dice que, puesto que no se vota la columna de la totalidad, no puede llevarse al Senado, ya que se le debe llevar sólo lo que se vota.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Nosotros hemos querido encontrar una fórmula; dimos con ella después de proponerla los conservadores. ¿Vamos a reunir con éstos por una cuestión nimia?

Comprenderá la Cámara que no es esto momento para dar la batalla. Si el Sr. Sánchez Guerra ha de presentar una proposición incidental proponiendo que no vaya al Senado la columna total, como esto significaría que los conservadores me retiraban su apoyo, no quiero ir a esa votación, porque la amistad de esa minoría no la pierdo yo por una columna ni por dos. La oposición de esa minoría me ha hecho reflexionar mucho.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No se trata de reunir con el Gobierno. No se trata sino de aclarar bien este punto, sin que se rompan relaciones existentes entre la minoría y el Gobierno.

¿Quedamos, pues, en que se retira la columna de la totalidad? El Sr. CIERVA: Sí; pero sin perjuicio de que se reproduzca en el dictamen del Senado para ilustración de éste.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El Congreso no enviará la columna en el dictamen. Son rechazadas varias enmiendas y otras retiradas.

Los regionalistas piden votación nominal al artículo 6.º (Los anteriores quedaron aprobados.)

Después de retiradas nuevas enmiendas, con algunas intervenciones del Sr. Jansana, son aprobados los ocho primeros artículos de la sección de Gobernación.

Se levanta la sesión.

SIGUEN LAS DIFICULTADES

El Gobierno y las minorías

Dice el Presidente.

El conde de Romanones recibió a medio día, como de costumbre, a los periodistas. Habló con éstos de la situación creada en el Congreso, y se refirió a la reunión que ayer, a las cinco, pensaba tener con los jefes de minorías de dicha Cámara.

Para la aprobación de los presupuestos y de diferentes proyectos de ley, de que ya se ha hablado, les pensaba proponer sesiones matutinas o nocturnas, habilitación de días de fiesta y cuantas soluciones tendieran a evitar la paralización de la marcha parlamentaria.

Cuanto vaya a ese fin lo aceptará el Gobierno antes de decidirse éste a la sesión permanente, en la que no puede por menos que pensar cuando ve lo que está ocurriendo en la discusión de un presupuesto como el de Gobernación, que no contiene nada de particular.

El ordinario es el vigente, y el extraordinario se reduce a una partida con destino a la construcción del Hospital de Epidemias, por todos reclamado.

«El Gobierno—decía el conde de Romanones—no tiene otro remedio que marchar, y reconoce que con buena voluntad, no sólo pueden sacarse los presupuestos, sino también los cinco proyectos de ley en que están interesadas las minorías, antes de terminar el año.

Se da el caso de que en la Comisión de Presupuestos están representadas todas las minorías, habiéndose aceptado modificaciones por éstas propuestas, y hasta se ha indicado que cualquier diputado que tuviera observaciones que formular acudiese a la Comisión para exponerlas, con lo cual se abreviaría la discusión; pero esto último no ha sido recogido.»

El Sr. CIERVA: El Sr. Urzaiz. «Esta parte—manifestaba aquí—no es exacta, porque yo no tengo costumbre de emitir juicios acerca de políticos españoles en trabajos periodísticos que han de publicarse en el Extranjero.»

La intervención del Sr. Nogués. El malestar, por la lentitud en las deliberaciones del Congreso, ha tenido ayer su reflejo en el salón de sesiones.

El Sr. Nogués, excitó al Gobierno a poner remedio a la situación actual. Con los días que restan de sesiones, no hay tiempo suficiente para discutir presupuestos, los proyectos de ferrocarriles secundarios y amnistía.

La minoría de Conjuración republicano-socialista ha ofrecido al Gobierno toda clase de facilidades para habilitar las horas precisas, a fin de discutir y aprobar aquellos proyectos que estiman urgentes.

El Sr. CIERVA: El Sr. Nogués, exponiendo los deseos del Gobierno de realizar labor más activa, y para ello tenía convocados ayer a una reunión a los jefes de las minorías.

Al terminar este incidente, el conde de Romanones salió al pasillo, y detrás de él buen número de diputados de la mayoría.

Estos ofrecían al jefe del Gobierno que permanecieran en su puesto las horas que fuesen precisas; pero al mismo tiempo le excitaban a que, aprovechando la invitación del Sr. Nogués, se acudiese a todos los medios reglamentarios para salir de la actual situación.

La manifestación realizada en los pasillos por crecido número de diputados de la mayoría ha sido el mejor síntoma del estado en que se encuentra ésta y objeto de los naturales comentarios.

El Sr. CIERVA: El Sr. Nogués, a las excitaciones de sus correligionarios, decía lo siguiente: «Me congratulo extraordinariamente por la actitud de la extrema izquierda, porque es la primera vez en los años que llevo en el Par-

lamento que una minoría invite al Gobierno a ir a la sesión permanente.

A ésta llegaremos si es preciso, pero antes quiero cargarme de razón. No se trata de una cuestión de horas, sino de procedimientos, pues estoy convencido de que ni aun celebrando sesiones por la mañana, tarde y noche, habría tiempo suficiente para discutir presupuestos y proyectos especiales, cuando en un presupuesto de Gobernación, que es una reproducción del de 1915, se llevan invertidas once horas.

Si los presupuestos no contienen mejoras se los combate, y cuando sí traen aumentos también; no hay manera de saber qué es lo que desean las minorías.

Nadie podrá decir que habiendo convocado las Cortes a fines de septiembre se carecía de tiempo para discutir todos los proyectos; por lo tanto, que cada cual cargue con la responsabilidad que le corresponda.

Las sesiones dobles se pueden mantener dos ó tres días, pero nada más, porque los mismos diputados que ahora piden se cuente el número, aprovecharían cualquier momento para impedir se celebrase sesión.»

Conjeturas. El jefe del Gobierno estuvo a primera hora en el Congreso, y de ello debieron tener anuncio muchos diputados ministeriales, a juzgar por el número que de éstos había presente en la Cámara al comenzar la sesión.

Entre los diputados de las oposiciones se hacían conjeturas alrededor de la reunión que dos horas más tarde debía celebrarse de jefes de minorías con el del Gobierno.

Un caracterizado reformista decía que si el Gobierno iba a la sesión permanente sería para la aprobación del presupuesto ordinario, pero no para el extraordinario, añadiendo que si la minoría a que pertenece había accedido a no se discutieran ambos, precediendo el extraordinario de un departamento al ordinario del mismo, era sobre la base de que la discusión fuera normal; pero desde el momento en que se sacaba de este cauce con la sesión permanente, el compromiso que aquella había contraído cesaba.

Otro diputado de la minoría maurista, cuya opinión es muy tenida en cuenta por todos, por lo mucho que pesa, abundaba en la misma opinión que el diputado reformista a que se refieren las líneas anteriores, en lo que respecta al alcance que debía tener la sesión permanente, de llegar a ella, como se cree, el Gobierno; se decía, que no debe ser más que para el presupuesto ordinario.

Los reformistas. Los diputados reformistas negaban veracidad ayer tarde a la noticia que anteanoche circuló con insistencia sobre el número de enmiendas que se suponía habían presentado aquellos al presupuesto de Gobernación.

Hacían notar que solamente habían presentado dos, y ninguna de ellas se separaba del criterio sustentado por el Gobierno.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) que se hallaba presente, manifestaba también que después de lo ocurrido en el salón de sesiones, en donde el Sr. Nogués había requerido al Gobierno para que arrolé a las minorías, si ello fuera preciso, para sacar adelante la ley de amnistía, él no asistiría a la reunión de jefes de minorías anunciada, optando por que se trate en el salón lo que en ella había de ser tema de deliberación.

A poco de hacerse pública esta actitud del Sr. Alvarez, se daba como seguro que el Gobierno había desistido de la reunión.

La reunión frustrada. No hubo al fin reunión de jefes de minorías en el Congreso.

Al despacho presidencial acudió el jefe del Gobierno e instantes después se reunió con éste y el Sr. Villanueva el Sr. Dato, único jefe de minoría que entró en el despacho.

Los restantes jefes, por las mismas razones que había tenido el Sr. Alvarez, se abstuvieron como éste de asistir a la reunión.

El Sr. Cambó llegaba a declarar en público que lo hecho por el Sr. Nogués constituía una ofensa para las minorías.

El Sr. Nogués trataba de justificarse después ante los periodistas de lo que había hecho, diciendo que sus palabras habían sido mal interpretadas, desde el momento en que se les ha dado un alcance que no tenían.

Negaba de la manera más terminante toda inteligencia con el Gobierno y anunciaba que pediría la palabra en el salón de sesiones para declarar que la minoría de Conjuración no daría al Gobierno más facilidades que la minoría que le dé menos.

Casi al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras el Sr. Nogués, hablaba en el salón de sesiones el Sr. Castroviado para fijar la actitud de la minoría de Conjuración.

El jefe del Gobierno se mostraba contrariado por la actitud de las minorías.

Nogués renuncia la jefatura. Como consecuencia de lo ocurrido con el Sr. Nogués, éste se ha credo en el caso de convocar para hoy por la tarde a la minoría de Conjuración para presentar la renuncia del cargo de jefe de ella.

Una entrevista. Después de las seis de la tarde se reunió en el despacho de ministros del Consejo los señores Presidente del Consejo y Alvarez (D. Melquíades), celebrando ambos una detenida conferencia. Terminada ésta habló brevemente con los periodistas el jefe de la minoría reformista, manifestándoles que habían convenido en tratar en sesión pública cuanto iba a ser tema en la reunión de jefes de minorías anunciada para ayer, y no celebrada.

Ignoraba el Sr. Alvarez la fecha en que el debate a que se refería sería planteado.

El conde de Romanones explicaba después su conferencia con el Sr. Alvarez diciendo que éste le había visitado para exponerle que su negativa a asistir a la reunión de jefes de minorías a que había sido invitado, no envolvía desconsideración alguna para el jefe del Gobierno ni para el Sr. Villanueva, ni tampoco obediencia a las palabras del Sr. Nogués, y si solamente al convencimiento que él tenía de que el asunto debía ser tratado en público.

Un incidente importante. El incidente promovido a última hora de ayer en el Congreso sobre si al Senado había de pasar solamente la segunda columna del presupuesto extraordinario de Gobernación, que fué la que se aprobó en votación, ó también la primera columna no votada, y por consiguiente como antecedente y no con otro carácter, tuvo una significación grandísima, porque en el ambiente parecía flotar algo que no era el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Gasset, como el señor Presidente del Consejo, testigos de dicha discusión, con su habitual perspicacia, seguramente que advertirían eso que nosotros apuntamos y alrededor de lo cual giraron después cuantos comentarios se hicieron.

Se tendía sencillamente a que quede en pie del presupuesto extraordinario una consignación, una anualidad, como se le quiera llamar; pero del plan, nada.

Después de la votación de la anualidad y de haber hablado el Sr. Cambó, fué cuando el Sr. Sánchez Guerra tomó la palabra y aludió veladamente a la proposición incidental que tenía redactada y que hubiera apoyado de no haber intervenido hábilmente el jefe del Gobierno para señalar que, conforme ha dicho en más de una ocasión y en cuestiones de la índole que se discutían, quería rehuir toda posibilidad de que las oposiciones unánimemente votaran frente al Gobierno, no prestándose, por tanto, a entrar en el terreno a que le quería llevar el Sr. Sánchez Guerra, y en el que, seguramente, habría concurrido la circunstancia de unirse todas las minorías.

No llegó a quedar aprobado el presupuesto extraordinario de Gobernación.

Al salir, terminada la sesión, el señor conde de Romanones del salón, manifestaba a los periodistas que no sabía si hoy quedaría votado el presupuesto ordinario del referido departamento para entrar inmediatamente en el de Gracia y Justicia.

Dicen los amigos del Gobierno. Personalidades allegadas al Gobierno no ocultaban anoche que al desistir el señor conde de Romanones de la reunión de jefes de minorías que se hubiera celebrado con mayor ó menor número de éstos, de no haberse suspendido, estuvo acertado, porque seguramente no se hubiese llegado en ella a acuerdos prácticos, dado el ambiente que existe.

«Es preferible—decían—que el señor Presidente del Consejo siga atentamente la marcha de la discusión económica para decidir, sin aceleramientos ni retrasos injustificados, la oportunidad para tomar aquellas medidas a que forzosamente habrán de llevarle necesidades que tienen fecha fija en que quedar satisfechas.

El conde de Sagasta. El señor conde de Sagasta, procediendo con una delicada corrección y dando una prueba más de desinterés personal, se acercó anoche al señor Presidente del Consejo para anunciarle que las enmiendas que él y sus amigos tenían presentadas al presupuesto de Gobernación, quedaban retiradas, para que no se pueda decir que dificulta en estos momentos la acción del Gobierno.

Otras noticias. Una Comisión de senadores y diputados de Asturias y León, acompañando a la Comisión de hulleiros, ha visitado al ministro de Hacienda para agradecerle haya llevado a la real orden que sobre la tasa del carbón publica ayer la Gaceta las aspiraciones que aquellos le expusieron.

También ha visitado al Sr. Alba una representación de harineros de Aragón y del litoral del Norte para hacerle preguntas relacionadas con el criterio que va a seguirse en la aplicación de la tasa del trigo y de las harinas; es decir, si va a aplicarse la tasa a aquellas partidas compradas a 43 pesetas los

100 kilos, antes de que aquella se fijara; si han de afectar al trigo sobre vagón en las estaciones de origen ó de destino al publicarse la tasa, y si han de respetarse los contratos hechos anteriormente.

El ministro de la Gobernación ha recibido ayer mañana numerosas visitas, entre éstas la de los gobernadores de Burgos y Ciudad Real, una Comisión de revendedores de billetes de espectáculos públicos y otra de maestros auxiliares. Esta última fué a solicitar del ministro su apoyo para que se restablezca en el presupuesto de Instrucción pública una partida de gratificaciones para aquéllos. Refiriéndose a la cuestión política, dijo el señor Ruiz Jiménez que el Gobierno hará todo lo que exigen las circunstancias para el cumplimiento de su deber.

Este es el legalizar la situación económica y remediar la crisis obrera.

El primero por ser un precepto constitucional, y el segundo porque a la huelga general del día 18 no se puede contestar mas que con hechos.

Apurará el Gobierno todos los medios reglamentarios para conseguirlo, porque tiene los elementos necesarios para ello, confiando en su triunfo.

Ha invitado a la mayoría para que asista a las sesiones, no distribuyéndola en turnos, porque toda está dispuesta a realizar los mayores sacrificios para apoyar al Gobierno.

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley orgánica militar: Señores Weyler, Abril y Ochoa, Rosado, Armiñán, González Hontoria, Mateo Azpeitia y Lladó.

Proposición de ley sobre reforma del título tercero del reglamento del Congreso: Señores Borbolla, Santa Cruz, Alvarez Valdés, conde de Gamazo, Bergamín, Gascón Marin y Navarro Reverter.

Proposición de ley sobre inscripción en el Registro de la pequeña propiedad: Señores Calderón (D. Abilio), Nogués, Rosado, García Durán, Pedregal, Mateo Azpeitia y Lladó.

A las diez de la mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, and various industrial and foreign values.

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao including Altos Hornos, Harinas, and other commodities.

AGUA DE SOLARES

POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS LA MEJOR AGUA DE MESA

LOS PRECIOS DEL CARBÓN

La Gaceta de ayer publicó una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:
«Visto el dictamen emitido por esa Junta Central de Subsistencias
Resultando que en el mismo se propone que, con carácter general, se regularicen los precios del carbón sobre vagón en estación de partida, con arreglo al siguiente detalle:
Clases de carbón y precio de venta por tonelada.

- Aglomerados de Asturias, 38 pesetas.
Galleta de Asturias, 40.
Cok asturiano metalúrgico lavado, 51.
Cok de río, 27.
Cribado de Asturias, 40.
Menudo y granza de Asturias, 30.
Mulla para fragua, 29.
Cok de hornos (usos domésticos), 48.
Cok de pila, 32.
Galleta de Puertollano, 35.
Cribado de Puertollano, 37.
Antracita de Peñarroya, 43.
Menudo de Puertollano, 19.
S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer lo siguiente:
1.º Quedan establecidos en todo el Reino, como precios máximos de venta de los carbones sobre vagón en estación de partida que se destinen al consumo del hogar, los propuestos por la Junta Central de Subsistencias que se indican en el «Resultando» de esta misma real orden.

2.º Las Juntas provinciales, teniendo presente los gastos desde el punto de origen al de destino, la utilidad prudencial que hayan de obtener los intermediarios y las circunstancias especiales de los pueblos de la provincia respectiva, fijarán el aumento de precio que en cada localidad deba pasar sobre el señalado, cuidando de que el de venta al consumidor guarde siempre la proporción conveniente con el que se determina sobre vagón en estación de partida.

3.º Que se invite a esa Junta Central a proponer un régimen de organización para el abastecimiento de carbones a las industrias nacionales, sobre las siguientes bases:
A) Aplicación de la tasa anteriormente establecida a las pequeñas industrias.
B) Determinación técnica y económica de su distinción de las grandes industrias, y coeficientes diferenciales entre unas y otras.
C) Régimen especial para las fábricas de gas, y en general las de alumbrado y calefacción por aquél u otro procedimiento, destinadas a servicios públicos, y cuyos motores se alimenten con carbón.

4.º Que como consecuencia de las disposiciones anteriores, revise la Junta su propuesta de tasa, por si al reducir la aplicación de ésta, entendiera que cabe todavía en beneficio de los consumidores, y singularmente en relación a determinadas minas favorecidas por su proximidad a grandes centros de consumo, el bajar aquellos tipos, sin perjuicio de lo cual la presente real orden comenzará inmediatamente a surtir sus efectos.»

VIAJE DEL REY

Anoche, a las doce y cinco minutos, salió el tren especial en que marchó el Rey a la provincia de Jaén para asistir a la inauguración de los saltos de agua de Menjamar.
En la estación se encontraban, para despedir al Rey, la Infanta doña Isabel, el Presidente del Consejo, el general Tovar, el gobernador civil, el alcalde interino, el jefe de Policía Sr. Blanco y otros.
Con el Rey marcharon el marqués de Viana, el conde de Maceda y el duque de San Pedro de Galatón.
Momentos antes de marchar conversó el Rey con el conde de Romanones, quien le enteró del incidente desarrollado a última hora en la sesión del Congreso.
Regresará el Rey a Madrid el domingo ó el lunes.
Mañana, después de la inauguración de los saltos de agua, se trasladará desde la estación de Menjamar a Espelúy y almorzará en la finca del Sr. Prado y Palacio. A media tarde emprenderá el viaje a Sevilla.

NOTICIAS GENERALES

El ex ministro Sr. Alonso Castrillo continúa en el mismo estado de gravedad que ayer.
La bella y distinguida consorte del abogado del Estado en el ministerio de Instrucción pública, D. José Antonio Ubierna (anés Esperanza Diaz), ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, a la que se le ha impuesto el nombre de Esperanza. Los señores de Ubierna están recibiendo muchas felicitaciones por el nacimiento de su hija.

En la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José de esta corte se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Mercedes Rodríguez Valdés, de conocida y apreciada familia asturiana, con el distinguido abogado D. José María de Elías y Ripoll, hijo del secretario ingeniero de la tercera División de Santos Elías y de los Cobos. Apadrinaron a tan feliz pareja el hermano del contrayente, D. Manuel, y su distinguida esposa, «anés» Ignez Ana de Ostia, firmando el acta con los señores D. Rafael M. Nacarino, el Sr. Bodegas, D. José Ripoll y D. Pedro Cuenca.
La novia, encantadora, lucía rico traje blanco y bonitas joyas, y el novio, de elegante...

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO
El ministro de Fomento ha encargado de real orden a los directores generales de Obras públicas y Comercio realicen todos los acuerdos adoptados por la Junta de Transportes marítimos para la regularización del tráfico de cabotaje nacional del carbón. A este propósito, el ingeniero jefe de la Sección de Puertos del ministerio, Sr. Diz, salió ayer para Gijón, lo que se ha notificado por la Dirección de Comercio a todos los propietarios de Minas, ingenieros jefes de Obras de puertos de Asturias, navieros y Compañías de ferrocarriles para que designen una persona que se entreviste con dicho Sr. Diz, a los efectos indicados.

EL GAITERO Villaviciosa

Sidra champagne preferida en todo el mundo.
Ultima hora

Temblor de tierra.
TOLEDO. (Miércoles, noche.) Los aparatos de esta estación central sísmológica registran un temblor de tierra próximo, cuyo principio fué ayer noche, a las diez, seis minutos y treinta y un segundos.

El «Buenos Aires».
CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado, procedente de Barcelona, el transatlántico Buenos Aires. Durante la travesía sufrió un temporal con

oia, los padrinos ofrecieron un espléndido «lunch», y los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, marcharon para Andalucía.

Cuanto más dentífricos nacen, más incombomible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

A partir del 1.º de diciembre, las horas de oficina para el público en el Consulado General de Italia, calle de la Almudena, núm. 2, serán de una a tres de la tarde.

Madrid, 30 de noviembre de 1916. — El regente del Consulado, E. Canale.

No es posible toser con Jarabe Orive.

LOS TEATROS

ACTIVIDADES

Princesa.—Hoy 30, a las seis de la tarde, expira el plazo señalado para la renovación de sus localidades a los señores abonados a miércoles de moda en la anterior temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, poniéndose el día 1.º de diciembre a la disposición de las personas que tienen hechos encargos las localidades sobrantes.

Según noticias que nos ofrecen verdadero crédito, sabemos que la renovación del abono a miércoles de moda de la actual temporada Margarita Xirgu ha sido crecidísimo, y esto hace suponer que los miércoles de moda de la Princesa tendrán este año magnífica solemnidad.

También hoy jueves, por la tarde, se representará, a precios especiales, Mariana, obra de gran éxito, y el paso de comedia El último capítulo.

El viernes, en función popular, las mismas funciones.

Infanta Isabel.—Hoy 30, como jueves selecto, se reunirá en este favorecido teatro distinguidísimo público. Las representaciones de La Concha se cuentan por llenos y cada representación obtiene mayor éxito de risa.

El gran Llano, el indiscutible actor cómico, está graciosísimo en esta historieta cómica, que seguramente veremos en el cartel del coliseo de la calle del Barquillo la 100.ª representación.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS
Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA
Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

La Colombina de Huelva

Una Comisión de esta Sociedad, presidida por su presidente, Sr. Marchena Colombo, y de la que formaban parte los Sres. Garrido Perelló, Morano, García y el delegado en Madrid, Sr. Hernández-Pinzón, visitó en el Senado al ilustre senador y presidente de honor de la Colombina, Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, para hacerle entrega de las conclusiones de la Asamblea de la Rábida, celebrada en el insigne monasterio el 12 de octubre pasado, día de la Raza.

Los comisionados hicieron presente al señor Labra su agradecimiento por las activas y constantes gestiones que en pro de las justas aspiraciones de los americanistas onubenses realiza desde que tomó posesión de la presidencia de honor de la Sociedad en la inolvidable Asamblea del año 1911, y solicitaron del ilustre político que recabe del Gobierno la terminación del monumento a los descubridores, por ser asunto que afecta al decoro nacional, ya que a la Rábida acuden todos los años, en proporción creciente, muchos americanos e ilustres personalidades del uno y del otro continente.

Finalmente se le hizo presente al Sr. Labra el decidido apoyo que a las diversas aspiraciones de la Colombina de Huelva prestará en la Alta Cámara el ex ministro de Gracia y Justicia, ilustre hijo de Moguer, señor Burgos y Mazo, que pedirá al Gobierno se lleve a efecto, sin vacilaciones ni demoras, el dragado de los puertos de Palos y Moguer, y que el Estado español ceda a las naciones americanas una porción de terreno alrededor de la Rábida para la construcción de los pabellones americanos. Esta última idea, que fué acogida desde hace años con el mayor entusiasmo por algunas Repúblicas americanas de habla castellana, no se lleva a la práctica por falta de iniciativa en los elementos directores del país.

El Sr. Labra, que dedicó palabras de elogio a la intensa labor de la Colombina, y que siente gran entusiasmo por cuanto significa engrandecimiento de los sagrados lugares del descubrimiento, se ofreció incondicionalmente a la Comisión para cooperar con la mayor energía a la obra patriótica y mundial de los americanistas onubenses. A los comisionados se unió en el Senado el senador liberal don José Coto, hijo de Huelva y gran entusiasta de los empeños colombinos.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO
El ministro de Fomento ha encargado de real orden a los directores generales de Obras públicas y Comercio realicen todos los acuerdos adoptados por la Junta de Transportes marítimos para la regularización del tráfico de cabotaje nacional del carbón. A este propósito, el ingeniero jefe de la Sección de Puertos del ministerio, Sr. Diz, salió ayer para Gijón, lo que se ha notificado por la Dirección de Comercio a todos los propietarios de Minas, ingenieros jefes de Obras de puertos de Asturias, navieros y Compañías de ferrocarriles para que designen una persona que se entreviste con dicho Sr. Diz, a los efectos indicados.

VELADA NECROLOGICA

A LA MEMORIA DE PI Y MARGALL

En el Círculo Federal del Horno de la Mata se celebró anoche una velada conmemorativa del fallecimiento de Pi y Margall.

Presidió el diputado D. Aniceto Llorente. El secretario, Sr. Santana, leyó las adhesiones.

El diputado provincial Sr. García Albertos dedica grandes elogios a Pi, recordando la austeridad profesional, creando casos como el informe de la Casa de Osuna y una comunidad de bienes de varios pueblos de Castilla, y otros dignos de feliz recuerdo. (Aplausos.) El veterano federal D. Pedro Niembro elogia la costumbre de elogiar a Pi para que perdure en la memoria de todos la gloriosa historia del maestro.

Elogia a los federales de Cataluña por los actos de civismo de que dan constantes muestras, y pide a todos consecuencia en los principios y en las ideas.

Espera que de la paz que viene surgirá el imperio del progreso en todo el mundo, desapareciendo todo lo caduco.
Se duele de que el periódico El Nuevo Régimen, que fundó Pi, no encuentre el apoyo de los correligionarios, como se debía. (Aplausos.)

El ex concejal socialista Sr. García Cortés elogia a Pi, que formó en su mocedad la educación, y cuya obra recuerda con veneración.

Combate las uniones izquierdistas, que no nacen del alma y son, por tanto, perniciosas. Dice que los socialistas tienen finalidad distinta que los republicanos, y sin dafarse pueden caminar en perfecta inteligencia.

Añade que el mejor medio de honrar al maestro es hacer aquello que Pi hubiera querido que se hiciera en cada instante.

Pone de relieve la gravedad de los presentes momentos para todos los pueblos.

Censura a los acaparadores, que han llevado a España a la crisis de subsistencias presente, y el pueblo debe antes morir matando que de hambre en un rincón.

Dice que sin soluciones de carácter socialista no se repararán los daños de la actual guerra.

Añade que si republicanos y socialistas no se preparan para las contingencias que traerá la guerra, merecerán la condenación del pueblo.

Dice que, de vivir Pi, no se conformaría con que perdure la situación presente en las izquierdas.

Dejándose de las subsistencias dice que sólo los míseros arrastran con el carbón trescientos millones, con lo que se encarecen otros artículos por culpa de los logreros, y añade que sin actos de virilidad del pueblo no se conseguirá nada, porque masas pauperizadas no conquistaron ninguna libertad.

Agradece la invitación y termina cantando a Pi y Margall. (Grandes aplausos.)

El diputado provincial D. Joaquín Pi y Arsuaga agradece los elogios tributados a su padre.

Se duele de que se celebren tan pocos actos de conmemoración, como hacia Pi y Margall, que no dejaba pasar una semana sin dirigirse a su partido, y de que los partidos no apoyen, impulsen y aconsejen a sus representantes en todas las cuestiones. (Grandes aplausos.)

El diputado a Cortes Sr. Ayuso empieza elogiando la consecuencia en celebrar exequias funerales por la memoria de Pi y Margall.

Dice que Pi no se preocupó de si le seguían pocos ni muchos, ni del aplauso, ni del vituperio, sino de obrar bien, de ser bueno, haciendo vida de ejemplaridad, dando más a la conducta que a las ideas.

Dice que espera que haya un momento de lucidez en el cerebro español, y se acuerde que cuando se insultaba a Pi y a sus discípulos por sus ideas sobre Cuba, los patriotas llevaron a España a la ruina, y lo mismo ocurrirá ahora si no se siguen las enseñanzas del maestro.

Dice que por gloria y honor de la memoria de Pi, debe predicarse con la austeridad ejemplaridad.

Censura a los tráfugas y traidores, pidiendo que el pueblo debe seguir a sus representantes, alentándolos, dando la sesación a los Poderes de que no están solos, de que el pueblo les ayuda y alienta.

El Sr. Llorente hace el resumen excusando la presencia del Sr. López Parra.

Dice que cuando una nación necesita el plebiscito para que circulen sus barcos, es señal de que ese pueblo está interviniendo, ha perdido la soberanía.

Recoge lo dicho por los demás oradores en honor de Pi y Margall.

Dice que después de la guerra vendrá algo beneficioso para la humanidad, acabando con la guerra y sustituyéndola por el arbitraje.

Añade que para la unión de los republicanos no hay más que dos caminos: ó el programa único ó la federación de partidos.

Termina aconsejando que se labore siempre, sin preocuparse de aplausos y censuras, cumpliendo con su deber.

EL GAITERO Villaviciosa

Sidra champagne preferida en todo el mundo.
Ultima hora

Temblor de tierra.
TOLEDO. (Miércoles, noche.) Los aparatos de esta estación central sísmológica registran un temblor de tierra próximo, cuyo principio fué ayer noche, a las diez, seis minutos y treinta y un segundos.

El «Buenos Aires».
CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado, procedente de Barcelona, el transatlántico Buenos Aires. Durante la travesía sufrió un temporal con

fuertes nubascos de granizo en el Mediterráneo.

Mañana zarpará para Nueva York, Veracruz y Habana. Lleva miles de toneladas de carga.

Entre los pasajeros figura el poeta Salvador Rueda.

La Misión científica francesa en Huelva.
SEVILLA. (Miércoles, noche.) Procedente de Sevilla llegó la Misión científica francesa, visitando la zona de servicios de los muelles y del puerto.

Los expedicionarios se mostraron muy satisfechos de su visita, terminada la cual marcharon en un tren especial a Riotinto.

LOS TEMPORALES EN VALENCIA

Lo que dicen de Alcira.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) He conferenciado telefónicamente con Alcira, pero dando un rodeo y no por la línea directa. El presidente de aquel Ateneo Mercantil me dice lo siguiente:

Estamos todos los vecinos incomunicados en nuestras casas, pues la inundación alcanza incluso las barridas más altas. Sólo se ha librado hasta ahora el barrio y Colegio de las Escuelas Pías.

Llega el agua hasta la plaza de Emilio Castelar, en la que están cubiertos de agua los jardines.

De desgracias personales sólo se tiene noticia de que hayan ocurrido dos, según me dicen, en una alquería de la partida de Tullell, donde los colonos pidieron socorro utilizando armas de fuego; pero no fué posible prestarles auxilio, a pesar de los excelentes servicios de la Guardia Civil.

Cuanto se divisa con gemelos desde la terraza de mi misma casa es una laguna, en la que el viento levanta olas, y en muchos trozos han desaparecido los árboles bajo las aguas.

La situación es muy crítica, pues la riada crece, y además las fábricas de luz siguen paralizadas y también se carece de pan en absoluto.

No se sabe cómo se resolverá la situación si la riada continúa, pues siguen en las alquerías y en las huertas muchas familias que fueron sorprendidas por la inundación, y a las que no es posible prestar auxilio y están ya agotadas sufriendo el temporal.

Dicen que en la calle Nueva algunos vecinos han abierto comunicación con las casas inmediatas, salvándose de una muerte cierta.

Aún no han llegado, que yo sepa, los socorros, y del tren de que usted me habla con lanchas y personal no se sabe nada aquí; al menos en este barrio, que es el más céntrico.

En un derrumbamiento que ha ocurrido sólo han resultado dos contusionados.

Los perjuicios, especialmente en los almacenes de naranja, son incalculables. La corriente arrastra millares de cajas que estaban en los almacenes por falta de vagones para exportarlas.

En la estación del Norte, que está aislada, se ha reunido el personal subalterno en las habitaciones del jefe.

Ha llegado el agua en el interior de la ciudad hasta donde jamás se había visto, ni aun en las mayores inundaciones.

Conforme anoche se apodera el pavor de los ánimos, por la situación de la ciudad, sin elementos de salvamento, sin luz y sin viveres.

El Colegio de las Escuelas Pías está rebosante de gente labradora que allí se ha refugiado.

Muchas caballerías, muchos cerdos y otros animales domésticos han perecido ahogados. La corriente arrastra muebles y enseres.

Ignoramos el fin de esta tremenda inundación.

Envío de auxilios.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La comunicación con Alcira es casi absoluta. Únicamente, a intervalos, el telégrafo de la estación comunica noticias y dice que la inundación aumenta.

El gobernador civil ha conferenciado con el presidente accidental de la Junta de Obras del puerto, y han convenido la salida de un nuevo tren de socorro, que lleva las lanchas con motor de gasolina de la Junta de Obras del puerto de que se ha podido disponer, y un segundo envío que están confeccionando en los establecimientos de Beneficencia.

El servicio ferroviario.

Los trenes siguen detenidos en Puebla Larga, y los de Valencia sólo llegan hasta Algeciras. Se ha suspendido el servicio de trenes a Madrid y a Alcoy. Están expeditas las líneas de Barcelona y de Utiel. En esta última línea ocurrió un desprendimiento en la cuesta de Rogudo, pero rápidamente quedó limpia la vía.

El servicio ferroviario de Cullera está también suspendido a causa del desbordamiento de los riegos alimentados por la Albufera y de que los campos inmediatos a la vía están cubiertos de agua y en la vía hasta infinidad de toneladas de paja de arroz, que arrastraba la corriente.

De otros pueblos.

Las noticias de Fortalemi, Riola, Benimutllá y Garcagente son de que la riada continúa.

De Cullera dicen que se ha desbordado el Júcar, inundando la parte baja de la población.

Se ignora si han ocurrido desgracias. El viento sigue aciclonado y el tiempo sigue cerrado.

EN MURCIA

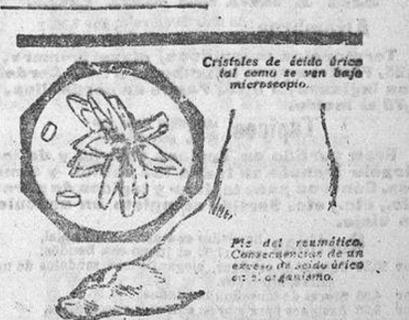
Crecida del Segura.
MURCIA. (Miércoles, noche.) El río Segura ha experimentado notable aumento en su caudal de aguas, creciendo cinco metros sobre su nivel ordinario.

Se ha inundado el paseo del Gran Parque, haciendo el agua grandes destrozos.

Para iniciar los socorros han llegado de Cartagena algunas barcas con marinos de la Armada.

La situación en que se encuentra la huerta por causa de las inundaciones es grave.

AVISOS UTILES



DOLORES AGUDOS en las coyunturas.

Privada de movimiento. Curación completa.

El exceso de ácido úrico en el sistema, se manifiesta en forma de reuma, gota, lumbago, cistitis, artritis, inflamación de las articulaciones, neuralgias, dolores en la espalda, riñones etc. Pero cualquiera que sea el dolor se cura con el URICURE el cual elimina del organismo dicho exceso de ácido úrico.

«Hace unos 14 meses mi esposa padecía unos dolores articulares terribles los cuales a veces le privaban de todo movimiento. Tomó 2 frascos de URICURE: el primero le alivió notablemente y al terminar el segundo habían desaparecido los dolores por completo y hasta la fecha no ha vuelto a tener molestias.» SEBASTIÁN PRIETO, Navalepino (Córdoba), 24 Abril 1916.

Para evitar desengaños bueno será insistir en comprar el verdadero remedio.

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañar este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviarlo a Carlos Mazas, calle Valencia 333, Barcelona, y recibirá una muestra de URICURE.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), Mariana y El último capítulo.
ESPAÑOL.—6 (especial), El crimen de todos y Rosario.—10 (popular), Rosario y El crimen de todos.
COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—5,30. El verdugo de Sevilla.—10. El verdugo de Sevilla.
LABA.—6,15 (doble), La ciudad alegre y confiada (tres actos y un prólogo).—10,15 (doble especial), Gran vía años después y Doña María Coronel (dos actos).
PRICE.—6. El misterio.—10. María Roset (debut de Anita Adams).
INFANTA ISABEL.—6,15 (tercera de abono, jueves selecto de tarde), La Concha.—10,15. La Concha.
APOLO.—(Octavo vermouth de gran moda).—6,15 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—10 (sencillo), La cocina.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).
ZARZUELA.—6,15. La mujer moderna.—10,15. La mujer moderna.
REINA VICTORIA.—6. La casa Susana.—10,30. La bella Riseta.
ESLAVA.—6,30. Mario y María (tres actos).—10,15. Madama Pepit. (tres actos).
CÓMICO.—6. El rey de la marlingala y El viaje del amor.—10,15. El rey de la marlingala y El viaje del amor.
PRINCIPE ALFONSO.—6 (butaca, 2,50 pesetas), El eterno Don Juan.—10 (butaca, 2,50 pesetas), Distinción y Las extrajeras.
NOVEDADES.—6. Música, luz y alegría.—7,15. Tenorio musical.—9,15. El primer fresco.—10,15. El misterio de la isla.—11,45. Don Juanito y su escuela.
COLISEO IMPERIAL.—5,50. Los pretendientes.—6,30. Mancha que limpia (reestreno).—9,30. Películas.—10,30. El collar de estrellas.
ROMA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Teresa Ambiel, Circe, Eva de Lys, Los Chispas, Los Mingorans, Hermanos Cámara, Pastora Imperio y Victor Rojas.
GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Décimo jueves selecto).—A las 5.—Monumental y magnífico estreno: La gran vergüenza (cuatro partes), creación de Guioné (exclusiva y única de esta Empresa).—Éxitos sensacionales: 13, 14 y 15 episodios (final) de las Aventuras de Lucille Love, la hija del Circo (proyectado ante Sus Majestades por esta Empresa y exclusiva de la misma); Efectos de luz (tres partes) y otros estrenos muy cómicos.
Noche.—A las 9,45.—(Butaca, 0,50)—Palcos, 4 pesetas.—Todo el programa de la tarde.
TRIANGULO.—Cine aristocrático.—Desde las 5.—Programa selectísimo.—Estreno de la extraordinaria película El misterio del mar (tres actos).—Estreno de los episodios séptimo y octavo de la graciosísima cine Aventuras de lady Baffles.—Éxito enorme del drama en cuatro actos En la carretera y otras muy cómicas.—Butaca, 0,40.
SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Grandioso estreno extraordinario: Como aquel día (2.000 metros), interpretada por Leda Gys.—Último día de la maravilla Flor de olivo (2.000 metros) (ambas de la serie de oro y por Leda Gys) y varias cintas de acreditadas marcas.—Aménzara el espectáculo el cada día más aplaudido sexteto de la Casa.—El viernes: primero y segundo episodios de Lucille Love, la hija del Circo (protagonistas Lucille y el conde Hugo).
CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Extraordinario éxito. El cobarde (cuatro partes, exclusiva) en la carretera y La culpa de una madre (muy interesantes) y Georgette, enamorado (gran risa).—Estreno: episodios séptimo y octavo de Aventuras de lady Baffles.—Selecto programa musical por el sexteto.—El viernes (moda), dos importantes estrenos: El ridículo (drama) y Las divertidísimas Aventuras de Tillie, Mabel y Charlot.
TREN CINE ATOCHA (Polo Norte).—De 5 a 12, preciosos viajes; ilusión completa de viajar en tren.
BRASSERIE PALACE HOTEL
A las cinco y media: Baile infantil dirigido por Los Antonelli. Gran Farándola. Regalos a todos los niños. Espectáculo de moda para las familias.
Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Para comprar bien y barato

La Puerta del Sol. Alfombras de San Francisco, por 2,50 y de moran con flor, por 1,50. Terciopelos magnificos, clase primera, a 3,25. Filtros para alfombras, a 1,90. Cordelillos ingleses, a 0,75. Pasos de cordelillos, a 0,70 el metro.

Tapices Gran surtido en Tapices Smirna y de terciopelo francés en todos los estilos y tamaños. Géneros para tapizar y tapices de pared, etc., etc. Surtido completo en artículos de viaje.

Cortinas bordadas con aplicaciones piel, por 17,50 el juego con bandos. Por 10,50 Juegos de cortinas, elegantisimos modelos de muselina, bordados.

Lencería: Por 4,95 Juego de cama completo, muy práctico. Por 1,75 Cuadernos confeccionados con valencia. Por 25,00 Cubrecamas para cama con encajes. Por 3,50 Cubrecamas para cama superior. Por 4 Colchas prácticas de piqué. Por 4,25 Mantas de lana fina. Por 10,50 Edredones finos para cama grande. Por 0,70 Manteles prácticos.

Ropa blanca: Por 2,25 Camisas magnificas bordadas. Por 1,60 Pantalones con tiras bordadas. Por 3,25 Camisetas con tiras bordadas. Por 2,50 Subrecorras con tiras encajes. Por 1,95 Enaguas con tiras bordadas.

Nuestra ropa blanca confeccionada se recomienda sola por su buen resultado. Surtidos enormes en ropa fina para trousseaux.

Novedades: Por 1,95 Un corte vestido de seda. Por 20,00 Un corte vestido de terciopelo de seda. Por 19,50 Un corte vestido de seda. Por 29,75 Un corte vestido de gasa de seda. Por 34,75 Un corte vestido de seda. Por 54,75 Un corte vestido de charmeuse gran moda. Por 17,50 Un corte vestido de lana novedad. Por 4,50 Un corte vestido lana inglesa.

Infinidad de retales de seda para blusas de teatro, baratismos. Gasas todos colores, 1,50. Marabús, a 1,50. Golas, colores novedad, por 0,75. Piezas de encaje malla, con 11 metros, por 1,95, y de encajes Valenciennes, por 1,10. Gran tirón de encajes, bordados, cintas y tulés.

Por 4,25 Faldas de lana inglesa, gran moda. Por 8,50 Faldas de paño, novedad. Por 6,25 Faldas de mezzaluna alemana. Por 3,75 Faldas de marfil. Por 2,55 Faldas de satén, plisadas.

Sombreros de fieltro, gran moda, infinidad de modelos; su valor, 20, 25 y 30 pesetas, y se dan a 5,90 y a 7,50 los de terciopelo. Bata de franela en todas las tallas, para señoras, por 7,50.

Surtidos inmensos en artículos para los Roperos. Almacenes los más surtidos, los más baratos del mundo.

15-PUERTA DEL SOL-15 PRECIOS BAJOS. ENTRADA LIBRE

MOLINOS - COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayola. - Peligros, 3, ensueto. S. A. LA VASCONGADA

AGRICULTORES E INDUSTRIALES Se cede una instalación completa de una destilería (modelo) para alcoholes vínicos con el 20% de baja en su coste, que representa actualmente el 40%, compuesta de una columna inglesa desodoradora para producir alcohol de 96/97 grados centígrados; un aparato de dos columnas para rectificación continua de alcohol neutro; un aparato sistema La Charente para heladas de café; y un aparato original para la extracción de aceites esenciales. Proposiciones a D. R. Ramos, Almirante, 13, Madrid; de 10 a 11 mañana y de 5 a 5 noche.

Nueva importación de vacas de Holanda Exclusivamente para leche, recién llegadas. Dirigirse a Hijos de Paulino López, Plaza del Progreso, 14, primero, MADRID. Teléfono 3.205.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA Vapores que prestarán servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASILE El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME El vapor MONTECAT saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE FILIPINAS El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el día 6 de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE BERNABÉ POO El vapor CATALUNA saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Bernabé Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Neurálgicos Piedra Gota Lumbago Cálculos Ciática

Si tiene turbia la orina, cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, a veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que en estado depende de la diátesis úrica.

Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

LITHINÉS del D. GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y rápida la orina, descongela los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y previene contra muchas dolorosas dolencias del artrismo. Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

Los Lithinés del D. Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el ácido úrico. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D. Gustin para obtener un agua deliciosa, ligeramente gaseosa y azucarada, que se mezcla a todas las bebidas.

20 ptas. la caja 12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Depositarlo único para España: BALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

GAMAS, MUEBLES, SILLERIAS, juegos de alcaoba baratismos. Gabinetes a 70 pesetas. 23, Fuencarral, 23, primero. LAS BANDERAS.

Pruebe usted su suerte en la lotería número 34, calle de Preciados, n.º 33, Madrid. Su Administrador, V. Gutiérrez Solana, remite billetes de Navidad y demás sorteos a provincias y extranjero.

AVISO LINOLEUM Esteras, gran derroche, precios increíbles, a pesar guerra. Serra. Teléf. 4.965. Fuentes, 5. Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

LOS TIROLESES Empresa Anunciadora ROMANONES, 7 y 9.

3 CENTIMOS POR PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALMONEDAS Alameda.—Gran comedor noble, compuesto chino, trinchero, mesa, 12 sillas, lampara, espejo, barcos, sillones, cortinas.—Conde Romanones, 12, 3.º

ALQUILERES En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior e interior, bien ventilado. Dirigirse a Bernabé García.—Arenal, 1.

ALHAJAS, relojes, bisutería, diamantes Manila, gabanes, lapiceras, paraguas. Ganancia veraz. Colón, 19.

Sombreros señora adornados, 8 pesetas, hebrados 2,00. San Ocho, 8, principal.

Calzados de ocasión, precios en competencia. Mayor, 73.

Se vende una quinta de recreo y utilidad en Dos Hermanas (Sevilla). Dirigirse a D. Juan Guadío, Salmerón, 51, Badajoz.

Calentadores eléctricos más económicos y sin los inconvenientes de otros sistemas.—Prospectos.—Taller Electrotécnico «Velita».—Romanones, 3 y 9.—Madrid.

Consultas Casamiento de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, a 5 ptas., son sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º

Reuma, gota, anquilosis, neurálgias, debilidad, impotencia, parálisis cerebral y beriberi. Inyectables, curaciones con emanaciones, baños hidroeléctricos, radium, específicos estas enfermedades. Príncipe, 48, Instituto Radioterápico. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Antigua y auténtica Dentifera. La que cura tanto niños. Lleva la marca «Busto del niño». Si se dan otros enganñan. Pesetas, 3.

Tercianas, quartanas. Fiebre de R. Verdades.—Las que llevan en la caja el «Busto del niño» son las auténticas, las legítimas. Pesetas, 3.

Lotería núm. 33 Admór. Antonio Paganó, remite décimos a provincias y extranjero Navidad.—Franqueo gratis.—Puebla, 14.

GUERRA AL FRIO Buretes invisibles y corrientes, desde 10 cm. metro. Escapones dorados para perlas, chapas, varillas para vitillos y esferas, aparatos para aceros; calentapiés, botellas térmicas, hules, plumeros, manoplas, jaulas, batería cocina. Precios baratísimos. Ferreterías, Caballeros de Granada, 26, frente a Clavel, y Corredora Baja, 10, frente teatro Lara.

Arregle motores, Caballeros, 5

CAMAS DORADAS 1.ª casa en España UNICA que por sus grandes existencias no ha subido los precios. Plinthes, Espes y Mima, 5. Traducciones de idiomas. T. Escribano, 13, 1.ª. 14.º

LABORATORIOS QUIMICOS de análisis e industriales, material científico. Bacteriología. Frascos, pipetas, matraces, etc. Talleres de fabricación.

NACIMIENTOS Una mecánica con motor eléctrico. Figuras artísticas y clásicas económicas. Misterios tamaño grande, casitas, molinos, etc. LA FORTUNA, MORTALEZA, 11 y 13.

CABALLEROS Si quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastre de Gilvós. Puerta del Sol, número 3, primero.

EL REUMA CURADO Reumáticos, goteros, los que padecéis dolores nefríticos, tenéis vuestra salud salvada tomando ANTIURICO WELLS preparado por el Dr. Curdó. Diploma de Honor, Barcelona, 1916. — El que lo ha tomado una vez lo recomienda a todo el mundo. Caja con 24 sobres, 5 pesetas. Gayoso, Arenal, 2, droguerías, farmacias y centros de específicos.

Calefacción, gran surtido en calefactores para gas y leña. Batería de cocina, Filtros, Termos, Jaulas. Lancha de Martín, plaza del Comandante Las Heras, 2 (enfrente de La Cruz).

PAPELETAS MONTE PIEDAD DESEMPEÑO. ALHAJAS Y ENCAJES antiguos y campo los objetos pagando precios muy bajos. Obtendréis mucho más dinero que reemplazando o vendiendo papeleta. No conviniendo interesado rehago operación primitivo estado. Gran Vía, 50, entr. Izq., de 9 a 1 y 3 a 8.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DE EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1885.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

Table with columns: PRECIOS, VINO EN SU, PESO. Rows: EN LA ESTACION DE CENICERO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenico, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista o a 60 días.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el costador ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastraing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sras. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Quijana, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 23 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Picoux, Cruz, 19.—D. Jorge Balaguer, Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A NOS CONSUMIDORES Elegir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

HASTA 30 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

MANICURA Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

OFERTAS Y DEMANDAS Automóvil 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carrocería Limousine (desmontable para torpedos) con todos accesorios, vendese. Castellana, 61 (esquina Abasco).

Patentes de invención. Marcas de fábrica de comercio, nacionales y extranjeras. Modelos, dibujos, nombres comerciales. Agencia Rivas, calle San Lorenzo, 3.—Madrid.

Negocio. Cada 1.000 pesetas 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Inferiores gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral. 3.º, y 4.º y 7.º Casa, fundada 1850.

Gratis manifiesto de Manilla y manillas y accesorios para retirarse muy económicamente en casa Roca, fotógrafo, Fernán, 20.

Quereré casarme ventajosamente en casa Roca, fotógrafo, Fernán, 20.

Quereré casarme ventajosamente en casa Roca, fotógrafo, Fernán, 20.

Quereré casarme ventajosamente en casa Roca, fotógrafo, Fernán, 20.

Quereré casarme ventajosamente en casa Roca, fotógrafo, Fernán, 20.

Quereré casarme ventajosamente en casa Roca, fotógrafo, Fernán, 20.

Quereré casarme ventajosamente en casa Roca, fotógrafo, Fernán, 20.